



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

LA MIGRACION

aspectos bíblicos, teológicos y pastorales

100120



COLECCION DOCUMENTOS CELAM-120

Santafé de Bogotá, Marzo 1992

PRESENTACION

Tengo el gusto de presentar el Libro “**LA MIGRACION, ASPECTOS BIBLICOS, TEOLOGICOS Y PASTORALES**”, fruto del Encuentro “Migraciones y Juventud” celebrado en Guatemala del 3 al 6 de diciembre de 1.990.

La primera parte del texto presenta, de modo sucinto y en una visión global, los principales trazos del actual fenómeno migratorio latinoamericano, relacionándolo con mecanismos generadores y orientadores del proceso. Este capítulo pretende ser un aporte para la comprensión de la realidad y un substrato que apoye la reflexión de los capítulos siguientes.

La segunda parte, de autoría del Excmo. Monseñor Juan Abelardo Mata Guevara, Obispo de Estelí, Nicaragua, se orienta a un círculo más reducido de personas debido a su carácter científico. No obstante, los Obispos, sacerdotes y agentes de pastoral que trabajan en la pastoral de los migrantes, encontrarán en él un aporte importante para sus labores.

Este estudio sobrepasa el tema de la migración y alcanza a toda persona que debe conocer, para vivir mejor, la existencialidad de la vida cristiana esencialmente “PEREGRINA”, como migrante en la tierra.

La tercera parte, de autoría del Excmo. Monseñor Carlos Talavera Ramírez, Obispo de Coatzacoalcos, México, completa el segundo capítulo y es accesible a todos los que se interesan por la pastoral migratoria.

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Carrera 5a. No. 118-31 - A.A. 51086
ISBN 958-625-234-5
Santafé de Bogotá, Marzo 1992
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Ojalá esta contribución de la Iglesia en la causa migratoria, pueda ayudar a todos los que están comprometidos en este campo pastoral buscando disminuir la incertidumbre del camino, fortalecer la fe y mantener la esperanza de los hermanos en movilidad.

+ **Mons. RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS**
Obispo Auxiliar de Brasilia
Secretario General del CELAM

ABREVIATURAS

EX	Exsul Familia
PT	Pacem in Terris
GS	Gaudium et Spes
OA	Octagesima Adveniens
LE	Laborem Exercens

CAPITULO I

LAS MIGRACIONES EN AMERICA LATINA

Las migraciones de América Latina involucran a millones de personas y se manifiestan en diversas formas de movilidad con características propias que se relacionan con situaciones económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas y con el sistema de relación nacional e internacional.

1. PRINCIPALES FLUJOS MIGRATORIOS EN AMERICA LATINA

El mapa de las rutas migratorias latinoamericanas actuales se conoce bien, aunque las cifras disponibles sobre el número de migrantes involucrados son parciales y carecen, muchas veces, de fundamentación científica. América Latina se afronta con dos grandes flujos migratorios: Migraciones Internas y Migraciones Internacionales. Cada uno de estos flujos comprende varios subgrupos.

a. Migraciones internas

Tratándose de migraciones internas, se hace referencia a los movimientos migratorios que se procesan al interior de las fronteras nacionales. Se estima que este fenómeno que, en la mayoría de los casos revela sistemas económicos, políticos y sociales injustos, sobrepasa la cifra de 50.000.000 de migrantes que constituyen diferentes grupos:

1) *Exodo rural*

Exodo rural se refiere a las migraciones del campo a la ciudad. Este fenómeno que debería ser para América Latina, una manifestación de desarrollo con nuevas tecnologías y cambio de relaciones en el campo asociadas al desarrollo tecnológico, científico y cultural global del país, que libera mano de obra en el sector rural para absorberla en el área económica industrial y científica productiva, constituye, al contrario, en la mayoría de los casos, expresión de la inseguridad, del abandono y de la marginación de los pueblos campesinos excluidos de una real participación. La mayoría de los campesinos, migrando hacia la ciudad, cambia de sitio mientras reconfirma su marginación ubicándose al rededor de los grandes centros urbanos, reforzando así un “tercer mundo” dentro del Tercer Mundo que no es urbano y tampoco rural.

Esta realidad afecta, en diferentes grados, a todos los países del Continente y tiene causas comunes, como el acceso y la explotación de la tierra, los sistemas económicos, políticos y educativos vigentes que no contemplan una atención adecuada y efectiva al pequeño productor campesino, el empobrecimiento graduativo y, en algunos países, la violencia y los conflictos armados.

Como muestra cuantitativa del fenómeno se registran los siguientes datos: en Paraguay, según estadísticas del Censo nacional de 1982, hubo un flujo de migración interdepartamental de 261.360 personas en los últimos 5 años anteriores al Censo. Perú estima tener más de 10.000 familias desplazadas del campo ubicadas en Lima, ciudad capital. Ecuador, con base en el censo de 1.982, cuenta con más de 2.000.000 de migrantes sobre una población total de 8.700.712 habitantes. Guatemala estima que los desplazados internos sobrepasan a los 100.000. En cinco de las principales ciudades mexicanas la población migrante sobrepasa a los 35% de la población total. El Salvador registra 56.690 familias desplazadas. Brasil estima que la migración interna con repetidas movilizaciones, involucra un número superior a los 35 millones.

El problema de estas migraciones, además de las causas ya relacionadas anteriormente, es el hecho de que se procesan en forma desordenada y provocan las conocidas secuelas negativas: cinturones de miseria, desempleo, mendicidad, prostitución, violencia, abandono de la práctica religiosa, asedio de las sectas y pérdida de la identidad cultural.

2) *Migraciones temporales*

Relacionadas con las mismas causas del éxodo rural se registran las migraciones temporales. Son los movimientos de los que migran temporalmente en atención a las estaciones, las siembras y las cosechas. Este fenómeno se registra de modo especial en Colombia, Chile, Guatemala y Brasil. Otro movimiento en gran parte temporal es constituido por los trabajadores de construcción civil y trabajadores de grandes proyectos de desarrollo como plantas de energía eléctrica y otros. En menor escala se registran migraciones del campo al campo, de zonas residenciales urbanas para las periferias marginadas y otras.

b. Migraciones fronterizas

Los movimientos migratorios de los países hacia el exterior, producen el fenómeno de las “Migraciones Fronterizas”, en las fronteras políticas internacionales.

En América Latina, las presiones del mercado de trabajo, las especulativas de mejores condiciones de vida, de salarios y de recursos en otras partes del mundo, relacionadas con la cuestión agraria, con los sistemas vigentes, el empobrecimiento y la violencia descritas arriba, crean el mecanismo de las migraciones internacionales como estrategia de sobrevivencia familiar, de promoción profesional y laboral.

Este movimiento en confrontación con las políticas migratorias, con la protección de la economía y mercado laboral interno y el

control de las fronteras, provoca problemas migratorios más o menos graves en algunos puntos fronterizos como México-Estados Unidos. A través de cálculos estadísticos se puede ver que por Tijuana, ciudad mexicana en la frontera norte, pasa anualmente más de un millón de migrantes en dirección a Estados Unidos y Canadá, mientras medio millón es deportado en el mismo período. Otros puntos de frontera también son importantes: Colombia-Venezuela, Brasil-Paraguay, Guatemala-México, Bolivia y Chile-Argentina. Es bastante común que en estas fronteras se generen mecanismos de explotación de los migrantes que buscan pasar la frontera e ingresar en el país opuesto y de los que son deportados de los países de inmigración.

c. Migraciones internacionales

Son las migraciones que se procesan entre países y continentes. Esta categoría de migrantes involucra a millones de latinoamericanos y son provocadas, con raras excepciones, por causas similares a las migraciones internas y fronterizas. Se pueden considerar dos grandes grupos: las que se desarrollan entre los países latinoamericanos y las que se procesan entre los países latinoamericanos y otros países de América del Norte, Europa y Australia.

1) Migraciones laborales

En la mayoría de los casos estas migraciones se dirigen de países más pobres para países más ricos, incluyendo los países desarrollados, teniendo como motivación principal la diferencia de salario. Los trazados generales de los movimientos migratorios revelan que debido a los flujos predominantes, algunos países se constituyen en países expulsores, mientras otros son receptores y un tercer grupo son especialmente de tránsito.

En este cuadro, Argentina que ha recibido muchos miles de inmigrantes del Paraguay, de Bolivia y de Chile, se define como país receptor al paso que Paraguay y Bolivia se revelan expulsores.

En la región Bolivariana, Venezuela recibe, además de otras nacionalidades, significativa cantidad de inmigrantes colombianos, representando así un país receptor mientras Colombia es un país expulsor de migrantes.

En la región de Centroamérica, Costa Rica con 40.000 refugiados registrados y 200.000 extranjeros indocumentados en el territorio nacional, constituye un país receptor para los inmigrantes nicaragüenses, salvadoreños y otros. En el Caribe, las estimativas indican que hay aproximadamente 1.000.000 de haitianos en República Dominicana. Guatemala, además de la significativa migración interna y emigración, se define como país de tránsito para las migraciones de Centroamérica en dirección a México y Estados Unidos.

México afronta como todos los países de América Latina, el problema de la migración interna. No obstante, debido a su situación geográfica, es un país receptor de migrantes centroamericanos con tres características principales: los que están en tránsito para el norte, los que buscan a México como su nueva nación y los que aguardan para regresar al país de origen, quedándose como refugiados o como indocumentados y ubicándose de modo especial en la parte sur. Según investigaciones efectuadas en 1.986, habían llegado a México un mínimo de 1.000.000 de centroamericanos y de ellos, 400.000 habían quedado dispersos en el territorio nacional en situación de ilegales. El norte del país se caracteriza por ser tierra de inmigración y de paso.

Para cuantificar la emigración latinoamericana al norte, es suficiente considerar que en el año 1.990 se calculaba que había 21.000.000 de latinoamericanos en Estados Unidos y la prospectiva para 2.020 es de 47.000.000, cifra equivalente al 15% de la población total en Estados Unidos y presentando el grupo étnico más joven con media de edad de 23 años procedentes de los distintos países latinoamericanos: del Sur, Centroamérica y del Caribe.

2) *Refugiados*

América Latina como resultado de las guerras, la represión política, la violación de los derechos humanos, las tensiones y el deterioro económico, ha sido involucrada por el fenómeno de refugiados de grandes proporciones. Son individuos, familias y grupos en busca de seguridad y de protección en otro país.

Según estadísticas del Comité Norteamericano para refugiados, el número de refugiados en diversos países al final de 1.989 representaba el siguiente cuadro: en Belice 5.100 salvadoreños y guatemaltecos, en Costa Rica 33.400 nicaragüenses y salvadoreños, en Cuba 4.600 centroamericanos y namibios, en Guatemala 4.400 nicaragüenses y salvadoreños, en México 46.000 en su mayoría guatemaltecos, en Nicaragua 7.400 mayoría salvadoreños, en Venezuela 2.000 cubanos, chilenos y otros, en Argentina 1.123.000 latinoamericanos en Buenos Aires.

Hay que tener presente que además de los refugiados reconocidos, existe un número aún mayor de indocumentados. Las estimativas indican por ejemplo que en Belice viven 25.000 indocumentados, en Costa Rica 250.000, en México 385.000, y en Venezuela 1.500.00.

2. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS MIGRANTES

Antes de relacionar características de los migrantes, conviene dejar claro que las cifras que se han incluido en el texto para cuantificar el tema son muchas veces estimativas calculadas sobre muestras. Las fuentes de datos existentes en lo general no están actualizadas o son orientadas por objetivos específicos. Hemos buscado relacionar los datos más cercanos con la realidad.

La mayoría de los migrantes latinoamericanos, trabajadores agríco-

las y manuales urbanos, tienen edad entre 15 y 29 años, mientras los migrantes técnicos y profesionales tienen entre 30 y 40 años. Las características y niveles educativos de los emigrantes dependen de muchos factores como la distancia que los emigrados tienen que recorrer, los mercados laborales donde se insertan, la condición de legalidad y las condiciones determinantes de la migración, entre otros. Lo que sí es evidente es que los emigrados por lo general son personas emprendedoras, que mucho aportan a las sociedades que los reciben.

El Papa Juan Pablo II, al decir: "Las familias de emigrantes, especialmente tratándose de obreros y campesinos, deben tener la posibilidad de encontrar siempre en la Iglesia su patria" (F.C. 77), pide acciones pastorales globales al fenómeno de la movilidad humana.

Los capítulos que siguen quieren significar un aporte para todos los que buscan caminos de Nueva Evangelización y Promoción Humana para las distintas categorías de migrantes que peregrinan por las rutas de la esperanza en América Latina.

CAPITULO II

LECTURA Y REFLEXION BIBLICA DEL FENOMENO MIGRATORIO

*Mons. Juan Abelardo Mata Guevara
Obispo de Estelí, Nicaragua*

Introducción

Centrada totalmente en Cristo CAMINO, toda la vida cristiana será una vida en camino, en éxodo, y la luz del camino se dirigirá indistintamente a todos los hombres llamados a la salvación en Cristo. Pero si un mensaje de revelación se ha expresado en el lenguaje de la historia, si es en la historia donde Dios ha hablado, el mensaje mismo tendrá una importancia muy especial para aquellos que, viviendo circunstancias históricas análogas, perpetúan en cierto modo en la propia experiencia aquello que fue el *código* primero de comunicación entre Dios y el hombre.

Sin duda alguna, la cristiandad presente está viviendo en forma dramática jamás vista en el pasado, experiencias vitales que su reflexión proyecta, con espontánea facilidad, en el trasfondo bíblico de los caminos del A.T., en particular en el del éxodo.

Aludimos a la viva experiencia de individuos y grupos humanos en camino de liberación, de búsqueda de ambiente vital, de conquista

de la libertad; aludimos a cuantos viven, casi en perpetuo camino, la experiencia de la erradicación humana y social, el abandono más o menos forzado de una tierra y la tensión hacia un destino desconocido, soñado o esperado. Para cuantos reflexionan sobre tales fenómenos con el ojo de la historia de la salvación, es inevitable pensar en la liberación de los hebreos de Egipto, en su camino hacia Canaán, hacia la tierra prometida.

1. DOS PRESUPUESTOS FUNDAMENTALES CRITERIOS HERMENEUTICOS

a. La vida cristiana tiene su orientación en la Sagrada Escritura

Según la tradición de los Padres, la vida cristiana en todas sus expresiones - espiritual, cultural, caritativa y apostólica - no tiene estímulo y orientación más segura que las Escrituras, reconocidas en su totalidad y unidad, válidas más allá de todo tiempo. Pero, antes que la tradición patrística, es la Biblia misma la que nos coloca en esta perspectiva. Por ejemplo, hablando del éxodo, los datos aparecidos en las primeras tradiciones son retomados, desarrollados y adaptados a situaciones siempre nuevas, a fin de explicar en modo siempre actual su virtualidad.

Para la tradición judía de la época neotestamentaria, la Escritura fue simplemente la base de todo conocimiento, la única fuente de inspiración y luz para toda situación histórica.

El N.T. a su vez se presenta globalmente, en toda su realidad concreta, centrada en la persona de Cristo, como cumplimiento tipológico de la revelación del A.T. y anticipación igualmente tipológica del futuro y definitivo cumplimiento escatológico.

En armónica continuación con la tradición bíblica, las primeras comunidades cristianas recogen en las Escrituras del pasado un

mensaje para su presente “estrecha relación con la vida de la Iglesia”, conscientes de percibir en sus vidas y en las escrituras un mismo y único espíritu.

De aquí que las corrientes hermenéuticas modernas subrayan que la tarea del exégeta de la Biblia no se puede agotar en la búsqueda del significado de los textos, sino que debe también buscarse aquel sentido que se realiza sólo cuando, a partir del texto o de los textos, es la vida y la existencia misma del lector y del intérprete que viene interpelada, influenciada. En el contexto de tal tradición, nos preguntamos; ¿qué sentido puede tener el contenido de fondo de la teología del camino del A.T. para nuestra historia contemporánea?

1) *Nexo vital entre A.T. y N.T.*

Si se nos pregunta qué cosa puede fundar y cualificar un nexo vital entre la vida *presente* del cristiano y el *pasado* del A.T., la respuesta debería ser simple: en la Vida presente de la Iglesia está en acto la misma idéntica salvación, que históricamente se ha revelado en el A.T.; es la salvación que en la Biblia vemos aflorar en progresiva afirmación, en una continua dinámica de promesas y realizaciones, en la actuación, ciertamente diferenciada de un único designio salvífico revelado plenamente sólo en el evento Cristo. Cristo no es un evento puntual. Cristo mismo debe *madurar* en cada uno de los fieles y en el conjunto de la Iglesia hacia la plenitud escatológica; mientras no se llegue a tal plenitud, la historia misma, no obstante cumplida insuperablemente en Cristo, continuará reactualizándose, no para traer algo nuevo, sino para explicar la riqueza de sus ilimitadas virtualidades salvíficas en relación a las siempre nuevas situaciones de la historia.

De todo esto se hace evidente que, para el creyente de hoy día, el punto de partida desde donde se han de acoger los llamados de la Biblia, permanece es siempre el Señor Jesús, realizador del A.T. que le ha precedido, anticipador de la era escatológica, a quien tiende en definitiva la revelación. Ahora bien, si Cristo a su vez es

la conclusión del A.T., el culmen de todas las *Promesas* del pasado (2 Cor 1,19-20), no será posible sin el A.T. mismo profundizar en Cristo. En otras palabras: el A.T. es la vía necesaria para llegar a Cristo y alcanzarlo en su plenitud; extendiendo a todo el A.T. aquello que Pablo dice de la Ley (Gá13,24; Rom 10,4), diremos que justamente el A.T. fue y es la más auténtica pedagogía histórica hacia Cristo. En el A.T. se cumple el *Transitus Ad Christum*, según la expresión de San Agustín (cfr. In Ps 7, No. 1).

Entonces, nada hay más lógico, para quien quiera profundizar *pedagógicamente* la propia realidad cristiana que considerarla a través de los valores que históricamente la han preparado, puesto en camino y hecho crecer.

El Concilio Vaticano II, eco a toda la tradición cristiana, retiene como ciertamente veraz que el N.T. confiere nuevo significado al A.T., pero igualmente retiene que el mismo A.T. confiere al N.T. *densidad y claridad* (D.D. 16).

2) *La palabra de Dios ilumina la historia presente*

Pero aquí surge un problema: Puede ser relativamente fácil valorar en la orientación del mensaje evangélico textos doctrinales del A.T., pero la dificultad es inevitable cuando se quiere iluminar expresiones históricas de la vida cristiana en el modelo de los eventos históricos del A.T., es decir, cuando se debe recurrir a textos del A.T. de contenido histórico: ¿Cómo asociar hechos del presente con hechos de un pasado lejano y tan diverso?

En las diversas actualizaciones que hace del Exodo el mismo A.T., el nexo unitario es la *única palabra, el único proyecto divino revelado*, del cual las diversas actualizaciones no hacían otra cosa que presentar los diversos aspectos. Aquí está, en definitiva, la respuesta a la cuestión planteada: los acontecimientos de aquel pasado remoto pueden y deben iluminar la historia presente no precisamente en cuanto *acontecimientos*, sino en cuanto *aconteci-*

mientos hechos mensaje, hechos palabra. Al respecto hay que precisar:

- a) Hay que tener en consideración el aporte hermenéutico que nos dan las modernas ciencias del lenguaje y, particularmente el estructuralismo y la semiología.

Como todas las obras literarias en las cuales, además de las estructuras de enunciación y de las estructuras culturales están en juego las estructuras de fondo del hombre y de su espíritu, también los textos bíblicos, no excluidos los *históricos* encarnan necesariamente un *Surplus* de sentido, además de aquel pretendido por los autores. Ya en fuerza de este *surplus*, los textos en cuestión continuarán *hablando y significando* a los hombres de todos los tiempos.

- b) Pero no basta. Por lo que se refiere a los textos del A.T. aquel *surplus* de sentido, que hace pensar al *sensus plenior* de la hermenéutica tradicional, se enriquece inmensamente por la particular *carga de significado* que ha sido conferida a su contenido, sobretodo cuando tal contenido se reducía a hechos históricos. No es difícil entender como en tal sentido haya sido decisivo el aporte explícito de Moisés y de los profetas.

Moisés hace del éxodo un momento revelador; Isaías, Jeremías y Ezequiel, para citar los testimonios más relevantes, hacen otro tanto, no sólo para el éxodo sino también para la invasión Asiria y la caída del Reino de Judá.

En los textos relativos es el mensaje de fe que guía la exposición de los *hechos*, es el mensaje de fe el que goza de prioridad absoluta. En función de tal mensaje los acontecimientos son modificados y diversamente dispuestos: del mensaje en cuestión ellos no son la fuente, sino el medio, el ámbito de la percepción, ilustración y transmisión. Dígase lo mismo para la relectura que hacen las tradiciones más acertadas J,E,D,P (para citar algunas) de los hechos

de la *historia* de Israel. No tienden a comunicar la *objetividad de un acontecimiento*, sino la *realidad de hechos salvíficos de Dios*. Las consecuencias de esto son fácilmente intuibles:

Los *hechos salvíficos* de Dios no son objeto de pasadas memorias, sino una realidad constantemente presente que interpela al lector, lo invita a entrar en la sintonía, a sumergirse.

Los hechos que narran actos salvíficos de Dios son, por tanto, *elocuentes*, traen un mensaje. Sin lugar a dudas, en proporción a tal elocuencia, que crece con el desarrollo y el sobreponerse de tradiciones, de *lecturas*, se entrama el tejido puramente histórico de los hechos en cuestión; los hechos se modifican fácilmente en función etiológica, paradigmática o tipológica.

Esto no es empobrecer la historia. Casi desvinculándose de las circunstancias que las encarnan, aquellos hechos se transforman en luz permanente para hechos análogos futuros, sin límites de tiempo; a éstos, aunque sea imperfectamente, anticipan su *portada esencial* y a éstos dan la primera clave de lectura.

Empobrecidos en su *espesor* histórico, aquellos hechos se han "*liberado del pasado*", por así decir, y, hechos *transparentes*, vienen a ser siempre presentes. Tan *empobrecidos* de contenido histórico, los salmos pudieron justamente ser definidos una verdadera "*epítome de teología del A.T.*" que siempre tuvo y tendrá tanto que decir a todas las generaciones. La verdadera historia, por tanto, no ha sido empobrecida, sino que ha venido a ser realmente lo que debe ser, *Magistra Vitae!!*

3) *Criterios de actualización*

Recordemos el dinamismo íntimo por el que, en la única historia de salvación, A.T. y N.T. se reclaman; estableciendo que no sólo los textos doctrinales del A.T. sino que también los hechos históricos, o presentados como tales por las narraciones, mantienen un nexo

vital y doctrinal con todos los acontecimientos, sea presentes y futuros, del mismo pueblo de Dios, nos preguntamos: ¿Cuáles son los criterios prácticos que se deben seguir para descubrir estos valores de la "Historia" del A.T. en las realidades del mundo presente?

Es obvio que no se trata de *ilustrar* situaciones de hoy mediante una confrontación con situaciones del pasado; ni de *iluminar* situaciones del presente mediante *textos bíblicos* relativos a situaciones análogas. Se trata más bien de *colocar* las situaciones que nos interesan en la *onda de la única historia salvífica y en las constantes de su actuarse*.

En otras palabras, no se trata de actualizar *textos* o *hechos*, sino de valorar los datos bíblicos según la típica concepción de historia que los anima; se trata de redescubrir en situaciones históricamente nuevas *valores salvíficos definitivos*; valores que, revelados al comienzo de la historia de salvación, debían consituir la perenne energía que empuja hasta el cumplimiento mesiánico en Cristo y, por ende, a la consumación escatológica. Si tal es la prospectiva que nos proponemos, una válida actualización no podrá resultar evidentemente de cualquier investigación doctrinal; si como lo hemos indicado, tal actualización se cumple en la continuidad de la economía de la salvación, desde los inicios de la revelación a las vicisitudes vividas hoy en la Iglesia, serán los acontecimientos vitales de la Iglesia misma, las exigencias de su acción pastoral, la vitalidad de su culto, la voz de su tradición: en una palabra, la acción del Espíritu para quien el designio salvífico de Dios se realiza inalterado en el espacio y en el tiempo, los que determinan y orientan. Por lo demás, si en Cristo y en la Iglesia la palabra ha venido a ser hecho y vida, serán los hechos y la vida los que constituirán su primer principio hermenéutico y, por ende, revelarán su dinámica. ¿Pierde, entonces, importancia el texto bíblico? Ciertamente que no, porque, abordado con serios criterios exegéticos en armonía con la comunidad vital de la tradición, mantiene una necesaria función de inspiración, clarificación y verificación.

b. Las tradiciones del hombre moderno frente a los hechos considerados por la tradición bíblica

1) Diferencias y analogías

Indudablemente que son enormes las diferencias que cualifican las situaciones de hoy día frente a los hechos considerados por la tradición bíblica. Los presupuestos históricos, las circunstancias económicas y políticas, las causas sociales y las modalidades que determinaron y acompañaron los hechos en la cuestión, son en los dos casos profundamente diferentes y sería ingenuo ignorarlo.

Pero, como ya lo hemos ampliamente subrayado, la tradición bíblica, desde los estratos más antiguos, enfoca el propio interés, no tanto sobre la dimensión social, política y económica (dimensión que más cualifica las diferencias señaladas), sino sobre la dimensión teológica de los hechos del éxodo

En tal dimensión las diferencias mencionadas son del todo secundarias de frente a las evidentes convergencias. En ambos casos se trata de fenómenos que implican a la entera sociedad en la cual actúan: *Israel* y la *Iglesia* con la entera humanidad de nuestros días; en ambos casos tenemos imponentes núcleos humanos arrancados de su ambiente natural y puestos en camino: un camino que parte de situaciones de disgusto, que está determinado por el ansia de libertad y de bienestar, y, en definitiva, por una profunda búsqueda de identidad; en ambos casos la acción encuentra grandes obstáculos frente a los cuales el hombre experimenta la limitación del propio carácter y de los propios recursos y es sometido a las más duras tentaciones con inevitables episodios de derrota; en ambos casos, la prospectiva de los viandantes, de los hombres en camino, es un nuevo pueblo, un nuevo orden social, una nueva humanidad. En ambos casos, el camino es vía para la superación de divisiones, de tribalismos o de pueblos, va hacia la unidad.

Las analogías no son suficientes para determinar una real relación

entre los hechos sociales que tratamos y los hechos bíblicos del éxodo. Se impone otro orden de consideraciones. La constatación más óbvía es que, mientras por una parte los hechos sociales en cuestión son de vital importancia para la Iglesia de hoy, por otra, los temas del A.T. a los cuales espontáneamente se refieren como datos arquetipos, originales, permanecen válidos e inspiradores para toda la historia de salvación hasta su maduración escatológica.

No se trata evidentemente del solo Israel como tal y de la Iglesia en el sentido estrecho. La relación con toda la creación, que sobre todo el Deuterocanónico (Is 42, 10-12.20; 43, 16-18; 51, 9s; 52, 9-11; Cfr Gén 2, 4-25; Sal 74, 13; Job 7, 12) ve en el éxodo, el involucramiento en las peripecias del éxodo de toda la historia humana, claramente notoria en la suerte que le tocó a Egipto primero y a Babilonia después, la dimensión universal que Israel asume de frente a toda la humanidad, nos aseguran que todo el orden de la salvación, sin límite alguno, tiene en el éxodo un momento vital e iluminante. Evidentemente, cuanto se dice de la humanidad entera delante de Israel, se puede decir con mayor razón del mundo actual en relación con la Iglesia, a la que nada de lo que se refiere al hombre puede ser extraño.

Esta íntima relación vital con el momento salvífico del éxodo vivido por la humanidad de nuestros días es evocada explícitamente a la conciencia de la Iglesia por la variada voz del Espíritu. Basta recordar como la Iglesia del Concilio Vaticano II ama precisamente denominarse cual nuevo Pueblo de Dios peregrinante en el desierto de la historia (LG 9:48), despertando una convicción que le fue propia desde los comienzos de su historia.

Para Pablo los cristianos son extranjeros en camino (2Cor 5,6), que viven ahora lejos de la Patria (Fil 3,20) y para los cuales tuvieron valor de TIPO las principales gestas del éxodo: nube, paso del mar de las cañas, maná, agua, serpiente de bronce (1Cor 10,1-11).

El autor de la Primera Carta de Pedro se dirige a sus destinatarios

como *forasteros y peregrinos* (1 Pe. 1,1; 2,11), que deben vivir en el temor de Dios el tiempo de su peregrinación.

La carta a los Hebreos, probablemente dirigida a exiliados (C.SPICQ sostiene que se trata de sacerdotes, quizá de aquellos que, según Hechos 6,7, se convirtieron y que habían sido exiliados), desarrolla la idea de la Iglesia en camino, utilizando largamente el Exodo (Heb 3,7-4,11; 11, 13; 13,14). La carta de Policarpo a los Filipenses está suscrita por la *iglesia que está peregrinando* (5,3), y la primera carta de Clemente, que también toma tantos aspectos del éxodo, es enviada a los corintios de la *Iglesia de Dios que está en Roma como peregrina*.

Pero más que las designaciones explícitas, se debe poner en cuestión toda la perspectiva del NT y de la tradición; es la entera estructura de la vida cristiana que, animada por la esperanza en el futuro de Dios, está empeñada en la acción a través de una ascética de tensión, de desapego, de constancia y de progreso, que se debe cualificar en toda su esencia como verdadero y justo peregrinaje.

Naturalmente, si toda la vida cristiana es cualificada como continuación, desarrollo y transfiguración del camino de los patriarcas y del éxodo, es claro que las que reciban inspiración de aquellos caminos serán sobre todo aquellas expresiones de la vida cristiana en las cuales las analogías a aquellos hechos se hacen más claras y más estrechas; la relación que la perspectiva bíblica mantiene entre el mensaje divino y los hechos que le han servido de vehículo, obligará necesariamente al mismo mensaje cada vez que, en el contexto del mismo diálogo entre Dios y el hombre, se presentan experiencias análogas.

En base a estos presupuestos, nos preguntamos:

¿Cuáles elementos revelados en los caminos de Dios podrán dar una luz apta para iluminar en dimensión teológica aquellos caminos del hombre de hoy, que genéricamente son llamados Migrantes?

2. DIMENSION TEOLÓGICA DE LAS MIGRACIONES DE HOY

a. Consideración de orden general

Como es fácil comprender, buscar la luz de la Revelación para hechos históricos humanos como las migraciones no puede significar búsqueda de valores tendientes directamente a explicar o mejorar los hechos mismos en su realidad histórica, o sanarlos en sus aspectos negativos en el ámbito de la lógica humana que les encuadra. Se trata más bien de evidenciar los valores revelados aptos para iluminar aquellos hechos en el conjunto del plan salvífico de Dios, se trata de dar a los mismos, sean cuales sean, un sentido salvífico y, por tanto, de orientar la acción de quien quiere empeñarse en que los acontecimientos humanos considerados sean, en el mismo ámbito histórico, siempre más acordes al fin querido por Dios.

La primera luz que los caminos de Dios, con la carga de significado y mensaje, tal como lo revela el A. T., proyectan sobre las migraciones de nuestros días (nos referimos con este término al traslado de individuos o grupos del ambiente vital propio a otro ambiente vital, sobre todo bajo la presión de causas que obligan, que determinan para los emigrantes en cuestión, situaciones de disgusto, de incertidumbre, de reto y de confrontación con el nuevo ambiente, de tensión a un porvenir mejor), en la medida en que éstas inciden en la vida de los pueblos y de individuos, puede expresarse en una consideración general: las Migraciones no son un hecho mudo, simples acontecimientos, sino que también son sobre todo palabras y mensajes de Dios. Me explico:

1) *El creyente hombre constantemente interpelado por Dios*

El hombre de la Biblia es el *hombre delante de Dios* (Cfr. 1 Re 17,1; 18,15; Cfr. 10,8; 18,7), es el hombre constantemente *interpelado por Dios*, es el hombre mantenido en actitud de escucha ("Escucha,

Israel... Deut 6,3-4) y del que Dios espera constantemente respuesta.

Análogamente el cristiano es aquel que, colocándose delante de Dios, relee por medio del Espíritu los hechos que le afectan para escuchar la voz, para descubrir allí el mensaje con el cual Dios, en este presente, lo interpela. Así, el hombre, aun en los acontecimientos que se le imponen, y lo oprimen, encontrará siempre un espacio para su libertad: Abriéndose a la palabra preñada en el hecho que sufre, el hombre puede transformar en obediencia activa su pasividad, hacer de una necesidad un sí amoroso a Dios.

Liberado de la prisión (Hech 12,11), Pedro vendrá a entender la dimensión *verdadera* (alethos) de lo que le ha ocurrido; en este acontecimiento Dios ha intervenido en favor de él. Como Pedro, el fiel de todo tiempo, consciente de que en todos los azares, Dios está llevando a cabo un plan que se refiere a él, está invitado a *indagar*, a *descubrir* qué cosa *verdaderamente* (alethos) está diciendo Dios en el hecho que le afecta.

Puesto delante a las migraciones, a estos hechos tan cercanos a aquellos que, en el diálogo entre Dios y el hombre, fueron el campo privilegiado de revelación, este hombre en ansia de escucha acogerá por lo menos una convicción de fondo: *en su Peregrinar el hombre no está solo, Dios camina con él.*

2) *El viandante compañero de Dios es destinatario de un mensaje*

Es en las migraciones que se realiza, para el A.T. "el ser de Dios con el hombre", independientemente de lo que puede ser *racionalidad* o *irracionalidad* del recorrido.

El hombre en camino siente la presencia de Dios. Una presencia no gobernada por el hombre, no evocada con ritos o sortilegios; una presencia hecha de amorosa asistencia y de ayuda pero al mismo tiempo de soberana decisión; una presencia, en consecuencia, que no está al arbitrio del capricho humano, sino en función de voluntad

divina, en vista de un plano, de un proyecto para el cual el hombre es interpelado.

A su vez, este hombre a quien sólo la Palabra de Dios ha traído a la existencia (Gen. 1,26-28), sabe que no es el hecho visto en sí mismo lo que cuenta, sino la *palabra* en él manifestada: es asumiendo esta palabra y haciendo suyo este proyecto como él profundiza en su misma existencia y en su *más real dimensión*. Cualquiera que reflexione sobre el hecho del éxodo israelita, notará que lo que hizo de aquellos hechos un evento decididamente cualificante para la *historia* de Israel no fue ciertamente ni el simple hecho de la liberación de Egipto, ni la conquista de Canaán. La duración de la liberación conquistada será muy limitada: desde el siglo VIII A.C. otras potencias y el mismo Egipto vendrán a dominar a Israel; la tierra prometida de Canaán vendrá a ser, para gran parte de Israel, sólo un recuerdo.

Aquello que realmente en el éxodo dio a Israel la conciencia de sí fue un designio todo de Dios, presente en las contingencias históricas, pero igualmente trascendente a ellas y percibido sólo por la fe. Fue aceptado este designio en el dramático empeño de la propia libertad, como Israel entró definitivamente en la historia y, más aún, vino a ser con Dios, autor del propio destino.

En este contexto, el migrante de hoy día está invitado a indagar más allá de las circunstancias humanas, las cuales, sean positivas o negativas, tendrán siempre una portada limitada y también podrán fácilmente revertirse. Si Dios camina con él, si Dios irrumpe en su camino, no es tanto para cambiar o agitar su historia humana, cuanto para darle una dimensión más profunda, mediante la actuación de una palabra, de un proyecto suyo. Es precisamente a este proyecto directamente inaferrable por el hombre pero abierto a su fe, al cual él debe dirigir su atención. Sólo en la medida en que se haga consciente de él y en él se empeñe, el hombre profundiza en su destino y se construye él mismo, con Dios, su verdadera historia. Pero, *¿Cuál es en definitiva este proyecto divino?*

b. El proyecto divino: “Construir un Pueblo Nuevo, un Pueblo de la Alianza”

1) *Valoración “teológica” de la dispersión de los orígenes de la humanidad*

Las migraciones fueron el primer modo por el cual el hombre pobló la tierra y abrió cauce para su dominio y transformación. “Reconstruir la historia de las migraciones equivale a reconstruir la entera historia del hombre” (R. Biasutti).

Si esto es verdad, será fácil recoger en los textos bíblicos relativos al primer camino del hombre, la salida del *Edén* (Gen 1,28; 9,1; 3,23-24) cfr. 4,12-16; 11,1-9) no sólo un simple comienzo del caminar del hombre, sino la primera valoración teológica de este hecho fundamental y determinante de la realidad humana, que es la migración. Como ya es conocido, la índole de estos trozos del texto sagrado no es histórica, sino sapiencial. Según el P. Alonso Schökel, el autor evoca allí, un pasado en relación a las necesidades prácticas de la revelación del designio de Dios en el devenir del mundo y de la humanidad, como él lo entiende y valora en su experiencia.

La dispersión del hombre de su ambiente original viene así a recibir de la tradición yahvista una valoración análoga a aquella hecha para el trabajo humano, para el dolor de la maternidad, como también para la diversidad de lenguas y pueblos señalada en Gen 11.

Si tenemos presentes las dos tradiciones, la positiva (sacerdotal) y la negativa (yahvista) notamos claramente, como por lo demás para el trabajo y la maternidad, sea el aspecto de sufrimiento e incomodidad conexas con las migraciones, sea el aspecto que le es propio de conquista y progreso.

Estas tradiciones han sido formuladas en la perspectiva de Israel y el camino a partir del *Edén* ha sido vinculado al sucesivo camino de los patriarcas.

Entonces, en la perspectiva del redactor bíblico, la primera escena de la historia humana, constituida por la migración por la que el hombre puebla el mundo y comienza su dominio, está asumida en el plano salvífico de Dios que mira más allá. Encauzando en las migraciones la prehistoria de la humanidad, Dios tiene ya de mira aquello que será el acto central y culminante de la historia humana, un particular pueblo en migración, al cual, después de la prehistoria, orientará la protohistoria de los patriarcas.

2) *Desde el camino de los Patriarcas al del Exodo*

En el camino de los patriarcas y en el camino del éxodo, Dios camina con el hombre para construir un pueblo diverso de los demás, un pueblo que en la libertad pueda ponerse a su servicio, manteniendo con Él una relación de amor ilimitado. Aquel camino para Israel no es uno de los tantos sucesos históricos, es algo que cambia su existencia: es aquí en donde Israel en verdad *nace*. Antes del camino, ciertamente que Israel *existía*, pero en el *camino* viene a ser algo fundamentalmente nuevo.

En el Sinaí, Israel fue engendrado (Ex 4,22; Deut 32,6-8ss; Sab 18,13) y los años del desierto fueron su infancia (Deut 1,31; 31,10; Os 11,1-5). En la generación de este nuevo pueblo vienen a una etapa fundamental no sólo el camino de los patriarcas y del éxodo, sino también la dispersión del Edén: en efecto, el pleno dominio y la verdadera transformación del mundo, tarea que le ha sido confiada al hombre, vendrán a ser posibles sólo cuando, con la alianza, también el mundo sea integrado con el hombre en el único designio de salvación. Pero el Israel nacido en el Sinaí no tenía carácter definitivo y en todas sus instituciones llevaba una nota de *promesa* para el futuro. Los profetas habían preconizado un *nuevo* pueblo, aquel que para el N.T. debía actuarse mediante Cristo, plenitud del designio de Dios manifestado en el curso de los siglos (Ef 3,1-12).

Por lo tanto, la Iglesia debía ser nuevo pueblo (Ef 2,14-22), puesta en camino para ser realizada totalmente al fin de los tiempos (1 Cor

15,24-28; Apoc 7,1-8); pueblo nuevo porque es creado *ex novo* por Dios (Ef 2,10.15; 2Cor 5,17; Gál 6,5).

La conciencia de tal *novedad* es viva en las primeras comunidades apostólicas (Hech 2,41-5,42), lo cual expresan en la alegría. Sus miembros se sienten vinculados por un mandamiento nuevo (Jn 13,34-35), bajo la economía de una *nueva alianza* (Lc 22,20). De las comunidades apostólicas la conciencia de tal novedad se transmite a las sucesivas generaciones cristianas: sus miembros se sienten y se llaman *hermanos* en un sentido radicalmente nuevo, su existencia se siente transformada por Cristo, se sienten un pueblo diverso de los demás: es cuanto testimonian las cartas de Bernabé e Ignacio, la carta de Diogneto, los escritos de Justino y de Ireneo, etc.

3) *Los caminos de Israel y las actuales migraciones*

Por lo que venimos diciendo, es claro que el designio divino del éxodo, hecho cristiano y centrado en Cristo, todavía queda en acción: ¿cómo no verlo ahora en el trasfondo de las migraciones de hoy día, semejantes en tantos aspectos a las migraciones en las cuales aquel designio ha tomado cuerpo?

Es verdad que con la venida de Cristo aquel plan de salvación se realiza en todas las expresiones de la vida humana individual y social, pero esto no quita que las migraciones sean portadoras de este plan de salvación de un modo muy característico.

Como los caminos recordados por la Biblia, también las migraciones de nuestros días nacen de la exigencia de dominar y transformar el mundo. La intención primera de los interesados en emigrar es la de satisfacer la necesidad de pan, paz, libertad, progreso; de responder a la exigencia de un mundo más humano. Y, sin embargo, el hombre no tarda en darse cuenta que un mundo simplemente más *humano* no deja de ser su enemigo potencial: todo progreso es ambivalente. Es necesario un hombre nuevo, una nueva sociedad.

Las migraciones, acercando individuos y pueblos de las más diversas componentes tienden por sí mismas a una continua renovación de la sociedad humana (piénsese, por ejemplo, a nuestras grandes naciones americanas formadas casi enteramente por migrantes), son una superación de ámbitos étnicos, empuje hacia un futuro siempre nuevo. No es aventurero, entonces, presumir que como con los migrantes del éxodo, así también con los migrantes de hoy, Dios esté en camino para actuar su designio, el plan de edificar un pueblo nuevo, más aún, *el* pueblo, definitivamente nuevo.

Ef 5,31-39 confiere una dimensión trascendente al encuentro natural hombre-mujer, proyectándolo en la relación Cristo-Iglesia, en cuanto momento decisivo para la construcción del Cuerpo Místico, al que el matrimonio proporciona los miembros que hay que incorporar. Análogamente, permaneciendo siempre en el plano del designio providencial divino, se puede ver un particular aspecto de la fe en el hecho natural y social de las migraciones, en cuanto momento decisivo y característico en la dinámica de crecimiento, transformación y elevación del nuevo pueblo de la alianza: la Iglesia.

Si el matrimonio es un hecho tipológico que encuentra su prototipo trascendente en la relación entre Cristo y la Iglesia, las migraciones pueden en cierto modo considerarse tipo que encuentra su antitipo trascendente en la Iglesia peregrinante hacia la tierra prometida.

En el plano de Dios, el encuentro de los dos sexos vienen a ser *esponsalicio*, *matrimonio*, institución abierta al misterio de la Iglesia. En el plano divino las migraciones, dispersiones o caminar errático, vienen a ser el *camino* abierto al misterio de la maduración de la humanidad hacia la Patria celeste. Si el matrimonio ofrece por naturaleza propia nuevos miembros a la energía aglutinante del Espíritu, las migraciones contribuyen a ello en modo insustituible, acercando a los hombres, estimulando la necesidad de encuentro, de asociación, despertando el sentido de la unidad, adhiriéndose a un prójimo siempre más lejano, en fin, preparando un terreno siempre más fecundo a la acción directa de la gracia.

El Concilio Vaticano II atribuye a la directa intervención del Espíritu Santo la acción de aquellos que están empeñados en actividades terrenas, "y así preparen el material del Reino de los cielos" (GS.38).

En esta perspectiva ciertamente no se puede negar a las migraciones una dimensión marcadamente eclesial.

4) *Los caminos de universalidad. La diáspora*

Una nota característica del Nuevo Israel delante del Antiguo Israel es la total universalidad, en la cual toda diferencia étnica, social o cultural (griego, judío, bárbaro, esclavo o libre) viene eliminada (Gál 3,28; Col 3,11). Precisamente es en relación a tal universalidad como las migraciones de nuestros días se cualifican, comparadas con el camino de Israel hacia el Sinaí y a la tierra prometida. Si el camino desde Egipto a Canaán está regulado por un trazado bien preciso, según un itinerario determinado hasta en sus mínimos detalles, con un destino bien preciso, las migraciones, expansivas, irrefrenables, en todas las direcciones de la tierra, preparan, por así decir, la materia del nuevo pueblo sin confines y sin barreras, fundamentado únicamente en la unidad del Cristo (Ef 2.13-19) y abierto a las dimensiones mismas de la humanidad.

Por la índole propia de las migraciones, este nuevo pueblo se perfila siempre más variado y compuesto, que responde a la variedad de los carismas, con los que el septiforme Espíritu lo va enriqueciendo (1Cor 12.4.28-30), y a la variedad de lenguas, en las cuales el único *logos* exige ser predicado y anunciado (Hech 2,1-13).

Hemos afirmado como característica del nuevo pueblo elegido el universalismo, frente al persistente particularismo judío. Sobre el trasfondo de la valoración dada al fenómeno migratorio, un evidente significado adquiere otro camino de los hijos de Israel, un camino a través del cual parece que Dios los encauzó a la superación de sus límites: el camino de la dispersión, de la diáspora.

Además de las numerosas fuentes históricas, la misma Biblia, Antiguo y Nuevo Testamentos, nos informa que muchos hijos de Israel tuvieron que dejar la propia tierra para vivir en medio de pueblos diversos en las variadas regiones del mundo antiguo: Mesopotamia, Egipto, Siria, Asia Menor, Roma etc. Los motivos fueron también para la diáspora de los hebreos, los más variados: fuga y exilio por motivos políticos (1Mac 1,38; 2,43; 3,9; 7,5; 10,33; 11,21.25; 15.21-24; 2Mac 1,27; 4,26; 5,7-9;etc.), deportaciones (2Re 15,29; 17,3-6; 18,9-12; 1Cro 5,6.26; 2Cro 32,1; 36,4; Jer 42,18-22; 43,1-7; 52; Esd 1,1-4; 7,12.26; Sal 137; etc.) y naturalmente, actividades comerciales iniciadas ya en la época salomónica (1Re 9,26-28; 10) y desarrolladas sobre todo en época helenística y romana.

Cuando surge el cristianismo, la presencia de comunidades judías es notoria en todas las ciudades de una cierta importancia (Hech 13-14; 15,1-21,7; etc.) Se calcula que casi la mitad de los hebreos de la época, estimados en cerca de cuatro millones, vivían fuera de la Palestina, en ambiente pagano. El hecho es muy interesante si se piensa en la importancia atribuída por la tradición bíblica y judía a la relación entre Israel y su tierra. Más aún, a distancia de siglos y por la prueba de la historia, no es difícil descubrir la enorme función universalista desarrollada por la diáspora: fue justamente la diáspora hebrea la que provocó, con la traducción de los LXX el acceso a la cultura griega al mensaje revelado; fue la diáspora la que suavizó el judaísmo más rígido, quitándole en parte la característica intransigencia y abriéndolo a un cierto empuje misionero. Fue también la diáspora la que constituyó el sustrato para la difusión por todas partes del mensaje cristiano, la que vino a ser, en cierto modo, el *vínculo* de la luz de Dios a las naciones (Is 49,6), según la intención divina revelada en Tob 13,4.13-15.

5) *La reflexión de los profetas*

Pero no se puede atribuir a las migraciones en cuanto tales una eficacia de universalidad.

El Pueblo nuevo, el mundo sin barreras, para los profetas es la humanidad transformada en la unidad de fe en el Dios verdadero (Is 40,5; 45,1-7; 66,19-24; Jer 31,29.34; Zac 14,16-21).

En el N.T. esta prospectiva profética es ahondada y precisada: operado en Cristo, el encuentro de todos los hombres es dado esencialmente por la prolongación en la humanidad del vínculo que une a Cristo con el Padre (Jn 17,21-22.26). Esto significa que las migraciones, en la polivalencia típica de todo hecho histórico, vienen a ser vías efectivas de unidad y universalidad en la medida en que se transforman en vías de fe y están animadas por el Espíritu, única energía verdaderamente agregativa. Por esto se debe afirmar que el hombre de todos los tiempos recorre los caminos genuinos del éxodo en la medida en que los *caminos* del desierto vienen a ser los *caminos* del corazón. Y, al respecto, vale la pena recordar la típica orientación de los profetas.

La referencia de los profetas al camino del éxodo no está nunca centrada sobre el interés propiamente *histórico* de aquellos hechos, los cuales no son jamás evocados en su realización progresiva. El profeta los recuerda de modo general, como revelación de la infinita bondad y misericordia de Dios, de su ilimitada voluntad liberante y de su ilimitado amor por Israel, el cual, en consecuencia, es estimulado a la confianza total en él. De aquella revelación, los profetas toman la luz para iluminar su presente triste y trágico, las vías erradas, dolorosas, que sus contemporáneos recorren o a las cuales son obligados: Las desviaciones religiosas y la corrupción moral con las consecuencias de la opresión y el exilio.

A causa de estos "*caminos*" los profetas sufren, pero están seguros de que en un futuro, Dios llevará, sea como sea, a cumplimiento su plan. En efecto, ésto es el alma de la historia y de la energía que la mueve hacia la meta, y es por ésto que al hombre se le exige con urgencia la conversión. Es con la conversión como los hombres vuelven a recorrer los *verdaderos* caminos del éxodo y contribuyen a hacer de los caminos de muerte, caminos de vida. Esta reflexión

profética se hace actual a propósito de las migraciones del presente, las que, por muchos aspectos se alínean más que a los caminos del éxodo, a los caminos del exilio, con las vías erradas y tortuosas que los han provocado. Separación, desarraigo, explotación y opresión acompañan tan a menudo las migraciones de hoy, mientras que ambiciones, egoísmos, desigualdades, violencias y falta de precisión son sus causas inmediatas más comunes.

Con todo, los profetas nos aseguran que, no obstante estas vías, se realiza el designio de Dios: también estas migraciones, causadas por el mal y vividas en el sufrimiento, en cuanto permitidas por Dios son integradas en su plan, vienen a ser momentos intermedios del gran camino hacia la nueva humanidad, la humanidad unida a Cristo (Ef 4,13), así como Él lo ha querido (Jn 10,16; 11,52) y ha pedido al Padre (Jn 17,21-22). En relación a esta nueva humanidad, también las vías del dolor y del sufrimiento vienen a ser *vías de Dios*, y como tales, siempre vías de amor y de vida (Ps 24,10; 118,151), aun cuando, como en la historia de José o en la pasión de Cristo, se desarrollan a través del *infierno* y *de la muerte*.

El triunfo de la misericordia y del amor salvífico para el hombre permanece siempre, a pesar de todo, la energía inspiradora de toda voluntad o permisión divina en la historia. En tal visión, todo sufrimiento es *como un trabajo de parto* (LG 48) que tiende a una vida superior. Cualquiera que sea la dinámica natural e histórica de los hechos, es siempre la misma economía de salvación la que se afirma. Pero siempre en la reflexión de los profetas, para alcanzar este fin, es necesario el aporte directo de los interesados, de cuantos se encuentran en las vías de error y del sufrimiento.

Es muy significativo que, tanto para Jeremías como para Ezequiel, el nuevo pueblo debe surgir, no de los que se quedan en la Patria, sino de los mismos deportados. Y lo que a éstos se pide es la *conversión*. Y no tanto como *condición* para la liberación, sino porque la misma conversión es en sí misma ya liberación; en sí misma es expresión del plan divino en acción, es en sí misma vía

genuina de éxodo. ¿Qué cosa debe conllevar esta *Conversión* en la práctica? El éxodo histórico ha hecho consciente al hombre del plan de Dios para con él, la amarga experiencia le revela las consecuencias de recorrer *vías de hombres*. La conclusión no puede ser otra que ésta: *volver a alinearse en aquel plan divino, el cual nunca podrá llevar al fracaso*. Si aquel plan tiende a la formación del pueblo de la alianza, alinearse al plan mismo consiste en un doble empeño: encuentro con Dios (en el N. T.: “conformarse con Cristo”) y solidaridad con el hombre.

Para los migrantes de hoy como para las comunidades interpeladas por los profetas, ésta es la vía para hacer de las *vías* de muerte, *vías* de vida, para hacer de las *vías* del exilio, *vías* de éxodo, para vivir la historia en toda su dimensión humano-trascendente.

c. Evidenciar una vocación y estimular una ley

Teniendo de fondo los “caminos” del A. T., hemos visto cómo las migraciones se cualifican como momentos característicos de encuentro de Dios con el hombre; como en los caminos de pasado, también en estos encuentros de hoy, Dios lleva a cumplimiento con el hombre, su precisa voluntad de construir el nuevo pueblo centrado en la persona de Cristo. Pero no es suficiente. Por lo que respecta a la afirmación de tal pueblo, las migraciones parecen particularmente aptas para animar dos aspectos esenciales revelados en conexión con el camino del éxodo: *La vocación y la ley*.

Los migrantes del Egipto vinieron a ser pueblo de la alianza sólo por la divina vocación o, si se quiere emplear una designación equivalente, *por divina elección*. Grupo de clan errante por el desierto, Israel en sí mismo nada, no tiene donde caer muerto, no posee poder alguno. Irrelevantes fueron sus méritos, insignificantes sus componentes étnicos y sus cualidades (Deut 8,17-18; 9,5; etc.); Dios lo ha redimido, Dios lo ha *llamado* (Is 43,1; 48,12). Por lo tanto, él es el pueblo del Señor (1 Sam 2,24), el huerto plantado por su diestra (Sal. 80,16). En la misma línea, la Iglesia naciente se concibe como

vocación y precisamente como vocación a *la comunidad con Cristo*. Los corintios son una comunidad de llamados (1 Cor 1,26), los fieles de Roma y Corinto son santos por vocación (Rom 1,1.7; 1 Cor 1,1s). Su comunidad no es fruto de una realización de ellos, sus miembros no están unidos por vínculos humanos de sangre e intereses, sino sólo por un mismo Espíritu que hace a todos invocar a un mismo Padre (Rom 8,26); es decir, con una comunidad sólo porque Dios les ha donado su paternidad.

1) *Llamados del desierto y de la dispersión*

Es significativo que esta vocación haya tomado cuerpo en el contexto de un camino, el camino desde el Egipto.

Como el antiguo Israel, también el nuevo Israel, en la persona de su cabeza, viene de las *vías* de Egipto: Mt 2,15, concluyendo el episodio de la fuga a Egipto ve en el éxodo de Israel sólo un preanuncio del nuevo éxodo de liberación operado en Cristo y en su Iglesia. Por lo demás, el nuevo pueblo y la nueva alianza había sido anunciada por los profetas a los *deportados* y a los *dispersados* de Israel precisamente Jesús debía morir para reunir a los dispersos (Jn 11,52; cfr. Is 11,12; 56,8). En armonía con todo esto, la Iglesia primitiva se siente *Iglesia del Desierto* (Hech 7,38); 1Pe 1,1 se refiere ampliamente a la situación de *los elegidos peregrinos de la diáspora* y Sant 1,1 se dirige a las *doce tribus de la diáspora*, al nuevo Israel en condición de dispersión.

Peregrinos, dispersos, los migrantes son hombres, individuos o grupos, en busca, en tensión; sacados de sus casas o de su patria natural están a la merced de otros, su futuro no está en sus manos; fuera de su tierra no tienen su leyes que los protejan...*el campo está preparado a la llamada de Dios*.

Es para el *no pueblo* para quien la *llamada* a ser pueblo se hace más significativa (1Pe 2,10). Es para el desheredado, para el disperso para quien tiene importancia la elección a nueva comunidad; es el

hombre en tensión hacia una tierra quien más se cualifica para el mensaje acerca de *la* tierra (Mt 5,5); es el hombre que ha venido a ser extranjero en su propia patria, aquel que expresa en su propia situación, la definición a *otra* patria. Es para estos para quienes permanece perennemente viva la invocación del salmo 106 (43.44.47): "Sálvanos Señor Dios nuestro, y recógenos de en medio de los pueblos".

2) Pueblo amalgamado por la nueva ley

Particularmente conformadas para la escucha y la acogida de la llamada divina, las migraciones son ámbito muy especial también en lo que se refiere a la aceptación del don definitivo: *el don de la ley*.

Israel es un pueblo que madura por medio de la Ley. Ella constituye la verdadera y definitiva amalgama, capaz de hacerlo testigo de Dios delante del mundo y ejemplo de sabiduría (Det 4,5-8). Tan es así que los profetas, presagiando al nuevo pueblo, habían preconizado también una nueva ley (Is 2,3; 42,1-4; Ez 36,40-48; Jer 31,33; Os 4,2), grabada en los corazones y vitalizada por el Espíritu. El N.T. será unánime en individuar esta nueva ley en el *amor conferido por el Espíritu de Dios* (Mt 7,12; 22,34-40; Mc 12,28-34; Lc 10,25-28; Jn 13,34s; 15,12-17; 1Jn 2,7-11; 3,22-24; 4,21; Rom 5,5; 13,8-10; 1Cor 13; 2Cor 3,3; Gál 5,13-23; Sant 2,8). Es en este amor donde la ley tiene su definitivo cumplimiento y su plenitud definitiva (Rom 13,10); y es en este amor donde la justicia tiene su perfección (Col 3,14). Si los preceptos de la antigua ley eran *vías de Dios*, en la nueva ley del amor tenemos la *vía mejor de todas* (1Cor 12,31); si, según la visión bíblica, toda la vida del hombre en la historia debe estar centrada en el orden divino, es sólo en el amor donde tal objetivo puede estar centrado en el orden divino, es sólo en el amor donde tal objetivo puede ser verdaderamente alcanzado.

Las migraciones, lugar privilegiado para la vocación al nuevo pueblo, son también lugar privilegiado para la actuación de la nueva

ley. El ágape no se justifica por motivos naturales, por vínculos de sangre o de raza, tampoco está estimulado por conveniencias humanas: es dado por el Espíritu y acerca los confines más lejanos y más desiguales...

Una paradoja parece delinearse: *¿cómo esperar que las migraciones, muy a menudo efectos de conflictos, desórdenes y egoísmos, vengan a ser en sí mismas vías privilegiadas de amor de unidad? ¿Cómo esperar que las migraciones, rupturas de familias y de pueblos, vengan a ser vías privilegiadas para la construcción del pueblo por excelencia?* Es la lógica del éxodo: Dios forma, el pueblo del desierto, de la nada, del caos; no se trata de realización humana, sino de realización divina. Si la *torah* fue la verdadera amalgama de Israel, no lo fue ciertamente por el contenido de las prescripciones en sí mismas, sino porque fue percibida como don y revelación de Dios, puente entre la trascendencia divina y la inmanencia de este mundo. Es la percepción que madura en la caridad, omnipotente porque es fruto primero del Espíritu (Gál 5,22); es la lógica a la cual se remite Pablo, la lógica que manifiesta su eficacia justamente en la impotencia y debilidad del hombre (1Cor 1,27-31; 2Cor 12,5-10).

d. Las tentaciones del desierto

La construcción del nuevo pueblo fue acompañada, según las tradiciones bíblicas, por tres años de formación: los tres años de peregrinar por el desierto. Tras múltiples peripecias, Dios encaminaba entonces a Israel a que comprendiese que, surgido del amor de Dios, no podía tener otro camino de salvación y crecimiento que confiarse a este amor, sin miedo y sin cálculos. En su infinitud aquel amor se afirma también en los obstáculos que van surgiendo. Infidelidad y rebelión son aceptadas para ser transformadas en *pruebas*, en vías de instrucción y de recuperación de Israel, el cual deberá convencerse de que la tierra prometida fue en definitiva un don de Dios: los clanes en camino, abandonados a sus solas fuerzas, eran prontos a renunciar para tornar a la esclavitud.

1) *Pedagogía madurada definitivamente en Cristo para la Iglesia*

La actitud de rechazo y rebelión mantenida por Israel en camino, permaneció siempre viva en las tradiciones del A.T.. A oídos de Israel era constantemente repetida la exhortación del salmo 95,6-11: "No endurezcáis vuestro corazón como en Meribá, como el día de Massá en el desierto, donde me pusieron a prueba vuestros padres, me tentaron aunque habían visto mi obra. Cuarenta años me asqueó aquella generación...". Como es sabido, Heb 3,7 aplica justamente este trozo del salmista al nuevo Israel, a la Iglesia destinataria del escrito, y San Pablo (1Cor10,1-11) subraya que toda la pedagogía del desierto era sobre todo dirigida "a nosotros que hemos llegado a la plenitud de los tiempos" (v.11), en consecuencia, a la Iglesia empeñada en el trecho de camino que todavía la separa del fin. Trecho de camino último y, por lo tanto, definitivo, pero que siempre mantiene los trazos esenciales del camino pasado, con análogos peligros y con análogos obstáculos. Como Israel, la Iglesia es un pueblo en camino que se va progresivamente compaginando en unidad por medio de la fe; como Israel, también el nuevo pueblo permanece con sus debilidades, sus límites y sus culpas, y como Moisés, sus jefes, llamados a la intimidad con Dios, no cesan de enfrentarse a la duda, al desánimo, al abatimiento.

Con todo, aquí tenemos una substancial novedad: el líder del nuevo Israel, es el nuevo Moisés, Jesús; lleva a perfecto cumplimiento en su propia vida la entera pedagogía del desierto.

Sobre los puntos más dramáticos de aquella pedagogía, Lucas estructura el drama de la tentación de Jesús (Lc 4,1-12). La sensualidad, la insubordinación y la idolatría que insidían el surgir y el afirmarse de Israel en el Sinaí, permanecen en escena al configurarse la obra mesiánica, destinada precisamente a la definitiva maduración de Israel. Pero, a diferencia de aquel primer Israel, Jesús triunfa y no es alcanzado por la prueba: en El la lección sacada de los acontecimientos del desierto por obra del Deuteronomista, es plenamente vivida. A diferencia de los caminantes del desierto,

Jesús se confía con plena confianza y total entrega sólo a Dios. En la Pascua definitiva, en su éxodo (Lc 9,31), se cumplirá el ideal del éxodo de Israel y la Tierra prometida permanecerá para siempre abierta.

Si el contenido de la pedagogía del desierto había sido la omnipotencia del amor divino, capaz de sacar provecho y victoria también de las mismas culpas, con la exigencia para el hombre de abandonarse a Dios sin reservas, el ideal estaba ya alcanzado: *la Cruz*. En la Cruz, Cristo personifica el amor de Dios que supera todo, personifica al *Israel* fidelísimo, el *éxodo* mismo, el *camino* (cfr. Jn.14,6), y también el *desierto*, en cuanto ámbito de revelación y de encuentro entre Dios y el hombre, en cuanto espacio místico en el cual la Iglesia está decidida a continuar su camino. Este permanecerá ciertamente un camino de prueba, pero no por eso privado de confiada seguridad.

La Iglesia sabe que su jefe, justamente para ella, ha obtenido ya la victoria (Jn 16,23; Hebr 2,18s; 12,1-3): Lo importante será permanecer en El, no separarse de El durante el camino (Jn 15), perseverar con El en las pruebas (Lc 22,28).

2) *Las migraciones, campo de particular experiencia de las pruebas que acompañan la construcción del Pueblo de Dios*

En el N.T., el desierto, en cuanto entidad geográfica, viene vaciado de toda valoración teológica para ser simplemente la *corniza* no necesaria, de la prueba y del choque. En otras palabras, el desierto no es más el ámbito del demonio o de otras fuerzas oscuras, lugar de lucha entre Dios y las fuerzas hostiles a El: el *terreno* sobre el cual el enfrentamiento se efectúa es el de la desobediencia. Y esto es verdad.

Cualesquiera que sean las valoraciones que se den del Bautista que predica en el desierto, de Jesús tentado en el desierto o de su oración allí, es cierto que, en cuanto enmarque tradicional de la prueba, el desierto mismo no puede no tener una particular fuerza evocativa.

1) *Pedagogía madurada definitivamente en Cristo para la Iglesia*

La actitud de rechazo y rebelión mantenida por Israel en camino, permaneció siempre viva en las tradiciones del A.T.. A oídos de Israel era constantemente repetida la exhortación del salmo 95,6-11: "No endurezcáis vuestro corazón como en Meribá, como el día de Massá en el desierto, donde me pusieron a prueba vuestros padres, me tentaron aunque habían visto mi obra. Cuarenta años me asqueó aquella generación...". Como es sabido, Heb 3,7 aplica justamente este trozo del salmista al nuevo Israel, a la Iglesia destinataria del escrito, y San Pablo (1Cor10,1-11) subraya que toda la pedagogía del desierto era sobre todo dirigida "a nosotros que hemos llegado a la plenitud de los tiempos" (v.11), en consecuencia, a la Iglesia empeñada en el trecho de camino que todavía la separa del fin. Trecho de camino último y, por lo tanto, definitivo, pero que siempre mantiene los trazos esenciales del camino pasado, con análogos peligros y con análogos obstáculos. Como Israel, la Iglesia es un pueblo en camino que se va progresivamente compaginando en unidad por medio de la fe; como Israel, también el nuevo pueblo permanece con sus debilidades, sus límites y sus culpas, y como Moisés, sus jefes, llamados a la intimidad con Dios, no cesan de enfrentarse a la duda, al desánimo, al abatimiento.

Con todo, aquí tenemos una substancial novedad: el líder del nuevo Israel, es el nuevo Moisés, Jesús; lleva a perfecto cumplimiento en su propia vida la entera pedagogía del desierto.

Sobre los puntos más dramáticos de aquella pedagogía, Lucas estructura el drama de la tentación de Jesús (Lc 4,1-12). La sensualidad, la insubordinación y la idolatría que insidían el surgir y el afirmarse de Israel en el Sinaí, permanecen en escena al configurarse la obra mesiánica, destinada precisamente a la definitiva maduración de Israel. Pero, a diferencia de aquel primer Israel, Jesús triunfa y no es alcanzado por la prueba: en El la lección sacada de los acontecimientos del desierto por obra del Deuteronomista, es plenamente vivida. A diferencia de los caminantes del desierto,

Jesús se confía con plena confianza y total entrega sólo a Dios. En la Pascua definitiva, en su éxodo (Lc 9,31), se cumplirá el ideal del éxodo de Israel y la Tierra prometida permanecerá para siempre abierta.

Si el contenido de la pedagogía del desierto había sido la omnipotencia del amor divino, capaz de sacar provecho y victoria también de las mismas culpas, con la exigencia para el hombre de abandonarse a Dios sin reservas, el ideal estaba ya alcanzado: *la Cruz*. En la Cruz, Cristo personifica el amor de Dios que supera todo, personifica al *Israel* fidelísimo, el *éxodo* mismo, el *camino* (cfr.Jn.14,6), y también el *desierto*, en cuanto ámbito de revelación y de encuentro entre Dios y el hombre, en cuanto espacio místico en el cual la Iglesia está decidida a continuar su camino. Este permanecerá ciertamente un camino de prueba, pero no por eso privado de confiada seguridad.

La Iglesia sabe que su jefe, justamente para ella, ha obtenido ya la victoria (Jn 16,23; Hebr 2,18s; 12,1-3): Lo importante será permanecer en El, no separarse de El durante el camino (Jn 15), perseverar con El en las pruebas (Lc 22,28).

2) *Las migraciones, campo de particular experiencia de las pruebas que acompañan la construcción del Pueblo de Dios*

En el N.T., el desierto, en cuanto entidad geográfica, viene vaciado de toda valoración teológica para ser simplemente la *corniza* no necesaria, de la prueba y del choque. En otras palabras, el desierto no es más el ámbito del demonio o de otras fuerzas oscuras, lugar de lucha entre Dios y las fuerzas hostiles a El: el *terreno* sobre el cual el enfrentamiento se efectúa es el de la desobediencia. Y esto es verdad.

Cualesquiera que sean las valoraciones que se den del Bautista que predica en el desierto, de Jesús tentado en el desierto o de su oración allí, es cierto que, en cuanto enmarque tradicional de la prueba, el desierto mismo no puede no tener una particular fuerza evocativa.

Un marco bien elegido es siempre un tributo al mensaje del cuadro. Cuanto decimos para el desierto, vale naturalmente también para la vivencia ajena al camino.

C. Spicq ha puesto de relieve, cómo todo el comportamiento moral y espiritual del creyente es visto por el N.T. como comportamiento típico de un hombre en vía, en camino. Si esto es verdad, cuantos viven un real camino que les cualifica la existencia, no podrían no tener, de su propia experiencia, una particular orientación a tal forma de vida, y una particular sintonía con el ideal que en ella se expresa.

Y sobre todo para quien, como migrante, está obligado a modificar continuamente la propia existencia y a afrontar siempre nuevas situaciones, adquiere importancia la invocación a un Dios que, aunque detrás de lo absurdo de tantas situaciones históricas, teje un camino seguro hacia su meta. Sobre todo para quien, en la sucesión de los intentos, debe constantemente experimentar la propia insuficiencia, viene a ser estimulante la convicción de que no es el hombre sino Dios quien construye la casa, la ciudad (Sal 127). Para aquel los caminos de Dios no son los caminos del hombre. Sobre todo para quien está realmente en camino, en tensión, se hace válida la necesidad de tener constantemente presente el objetivo final (Rom 5,3-5; 8,18-25).

Nadie como quien, desarraigado de su ambiente natural, vaga en la incertidumbre y en la inseguridad a la búsqueda de una meta, puede valorar la exhortación a la constancia y a la firmeza (1Cor 16,13; Gál 5,1; Ef 6,11-14; 1Tes 3,2s; 1Pe 5,9; etc. o la exhortación a considerar a Cristo como precursor y guía (Heb 2,10; 6,20). Quien tiende, como los migrantes, a una nueva existencia será particularmente interpelado por la exhortación a superar los *deseos de un tiempo* a fin de darle contenido a la nueva vida (1Pe 1,14; cfr. Lev 19,2; 17,1; Deut 10,16-17).

Por otra parte, el hombre que, privado de la seguridad dada por un

ambiente estable o por estructuras sociales deseables, está obligado a responder a las exigencias más elementales de su vida - una casa, una patria, una comunidad -, está también expuesto más comprensiblemente a la tentación de absolutizar los bienes que busca, de detenerse en sus dimensiones puramente terrenas, de querer tomar en sus propias manos el propio destino, caminando por *vías* propias y, quizá, retornando a la *casa de la esclavitud*. Es para éstos para quienes se proyecta iluminante la convicción de un Dios que, poniendo al hombre en el camino, ya ha tomado en cuenta las debilidades y los posibles fallos, si bien rechazando toda forma de componenda.

En la medida en la que su fe permanezca firme, todo caminante por el desierto comprende que las aparentes limitaciones o renunciaciones que le son impuestas no son, al fin de cuentas, más que las condiciones para el logro de la meta, que persigue. En vista de esta meta, ningún obstáculo es jamás insuperable: habiéndose asociado al camino del hombre, Jesús, no sólo ha vencido, sino que, más aún, ha hecho victoriosa a la Iglesia del desierto (Ap 12,13-15) de todos los tiempos; en su cruz hasta las infidelidades, los fallos y las debilidades de todo género, son transformadas en energías para seguir avanzando. En la cruz se ha afirmado aquel amor que no es otra cosa que la misma divina omnipotencia creadora y regeneradora, amor que, respetando la plena libertad del hombre, se le coloca a plena disposición, invitándolo a repetir en vista a su meta: "y nos dejes caer en la tentación" (Mt 6,13a).

e. Las migraciones, escuela de sabiduría práctica para el creyente

En referencia a la historia de Israel, la reflexión sapiencial buscaba recabar orientaciones prácticas para un recto juicio y un sabio comportamiento del israelita en la vida cotidiana. Primer dato de tal reflexión era la certeza de que Dios vigila y dispone con suprema bondad, sabiduría y potencia sobre las vías de Israel. La providencia de Dios es explícitamente reconocida (Job 10,12; Sab 6,7; 14,3;

17,2) y el salterio es testigo del sentido de confianza y tranquilidad con el que se enriquece al orante.

En Mt.6,25-34 (Lc.12,22-31) Jesús exhorta a esta confianza, dirigiéndose a sus fieles e interpeándoles en la medida en que los ve estimulados por los intereses terrenos y expuestos a su dinámica de insaciabilidad. La naturaleza misma de las cosas hace poner aquí en primera línea delante de Jesús cuantos (como los migrantes de todo tiempo) han visto totalmente desequilibrada su existencia por las dificultades de la vida, que se han visto en la necesidad de reconstruirla fuera de su propio ambiente natural.

Con tonos claramente sapienciales (cfr Sab 12, 25; Job 38,41; Sal 37,4.25; 39,6; 55,23; 146,9), el Maestro enseña que el hombre no es el solo ni el principal actor de su vida: detrás de las apariencias de los acontecimientos actúa la bondad omnipotente de Dios. Por lo tanto, sabiduría del hombre es confiarse a El, apoyarse en El, quien tiene cuidado de todos y que protege al extranjero (Sal 146,9). Como los caminantes del desierto (Ex 16,4-19), los nuevos caminantes no deben angustiarse por el mañana (Mt 6,34): su premura debe ser (como para los hebreos del desierto) responder a su llamada a la alianza, empeñarse en que el Reino de Dios se afirme (Mt 6,33)

Muchos migrantes no tendrán problema en encontrar las dificultades vividas como un comentario a las palabras de Jesús. Individuos y comunidad que, en perspectiva de fe, quieran reflexionar sobre sus experiencias migratorias, podrán fácilmente convencerse de que a su verdadero bien y a su éxito el hombre es conducido más por la Providencia que por sus habilidades personales. No pocas veces, individuos y comunidades notarán que llegaron donde no pensaban, a metas imprevistas: tantas veces aventuras migratorias tienen conclusiones que no se vislumbraban en modo alguno en las premisas. Con harta frecuencia influyen en las metas alcanzadas más que los *programas*, los *imprevistos*. Al cristiano y a la Iglesia que reflexionen sinceramente, no será entonces difícil entender cómo en las ansias y en las incertidumbres, en las mismas decisio-

nes realizadas conscientemente, tantos imprevistos han jugado un papel decisivo. Todo migrante sincero llegará fácilmente a concluir con Tobías que verdaderamente la vida del hombre está en las manos de Dios, el cual piensa en el bien del hombre mucho más y mucho mejor que el hombre mismo.

Más aún: la reflexión cristiana irá más lejos que la lección de Tobías. Si para el éxito de éstos fue decisivo el ángel del Señor, el cristiano sabe que dispone para su camino del *Emmanuel* (Mt 1,13), Dios constantemente presente en función liberadora (Mt 1,21).

1) *Un vacío abierto a la fe y a la esperanza*

Si el desierto había sido lugar de tentación y de prueba, había sido también el lugar del encuentro y del amor entre Dios e Israel. Los profetas miran a un futuro, nuevo e ideal encuentro en el desierto entre Dios e Israel, como un punto de partida para un Israel verdadera y decisivamente renovado. Mientras tanto, entre estos dos encuentros en el desierto (el del Sinaí y el vaticinado por los profetas) había existido otro desierto, el del exilio. También aquí Dios había hablado de un modo particularmente íntimo a Israel por medio de los grandes maestros Jeremías, Ezequiel y el Deuteroisafas. Por boca de estos profetas, el precedente discurso entre Dios e Israel se había profundizado decididamente, llegando a los umbrales de la palabra definitiva reservada al Mesías. De todo esto se deduce que con *el desierto* no está en primer plano una región geográfica, sino aquel *vacío humano*, aquel vaciarse de todo condicionamiento de valores terrenos, que vienen a hacer lugar a la palabra más íntima de Dios.

En consecuencia, no es difícil, en el ámbito de la misma economía de salvación, encuadrar en la prospectiva del desierto a cuantos (como los migrantes de todo tiempo) son arrancados de su ambiente natural privados de los ordinarios vínculos de solidaridad humana, obligados a vivir en estado de aislamiento espiritual y cultural. También la experiencia de éstos se cualifica por los llamados

dirigidos por los profetas a cuantos análogamente lo vivieron en el pasado, los exiliados de Israel. En la visión de Ezequiel, aquella experiencia es el momento de crisis, en la cual el hombre debe hacer una profunda revisión de su estado delante de Dios para someterse dócilmente a su Espíritu, venciendo la tentación de querer ser "como las naciones, como las tribus de los otros países..." (Ez 20,32).

En el mensaje de Jeremías la misma situación es la ocasión para la transformación del corazón: en las circunstancias en las cuales se encuentra viviendo, el fiel debe sustraerse a la atracción del mal, de los atractivos del mundo, huyendo de Babilonia (Jer 50,8; 51,6)

También para el Deuterocanónico se trata de un momento de profunda conversión: en la pérdida de la situación vivida, se le recuerda al creyente que su único salvador es su Dios, que sólo las vías de Dios son infalibles hacia la meta de la Patria eterna.

A cristianos en situación análoga dirigen los mismos llamados el Apocalipsis (18,4), invitando a huir de Babilonia, y la 1a. de Pedro (2,9s), invitando, con un lenguaje de éxodo, a todos los destinatarios a la plena santidad.

También para los migrantes de hoy, la experiencia de camino, de separación y aislamiento, como es en verdad un momento de prueba, debe ser también el momento del encuentro cara a cara con Dios. Particularmente para el fiel que no tiene patria y es separado de su gente, Dios no puede no aparecer (como a los caminantes del éxodo o a los deportados de Babilonia) como único interlocutor para un diálogo de amor realmente vital. No sólo. Sobre todo en el fiel sacado de sus bienes y de sus hábitos, debe afirmarse la convicción del valor relativo de todo bien terreno, junto a aquella conciencia de la propia pobreza radical y de la propia precariedad, lo único que puede hacernos dóciles y plenamente disponibles a la voz de Dios, a la fe.

Pero hay más todavía. Momento de apertura a la fe, el desierto es también momento de apertura a la esperanza. La separación real de

todo presente, la tensión constantemente vivida hacia *un* futuro, no puede no constituir, para un migrante fiel, también una primera orientación al futuro de Dios. Es interesante notar cómo en los salmos 42-43 es justamente el drama de la separación y de la soledad, vivida por un levita exiliado, el que despierta y evidencia en él la firmeza de la esperanza. Es, sobre todo, a quien se encuentra en este estado de tensión e incertidumbre a quien la esperanza, inseparable de la fe, se ofrece como energía para alcanzar una nueva patria, una patria mejor (Heb 11,16). Dando sentido a la sobriedad (1Tes 5,8; 1Pe 4,7) y al desapego de los bienes terrenos (17,29-31; 1Pe 1,13-14; Tit 2,12) vivido por *los hijos del camino*, la esperanza anima con su dinamismo toda su actividad (Fil 3,13-14), los sostiene en la lucha (2Tim 4,7).

Como para los viandantes del A. T., también para los migrantes de todos los tiempos se trata de esperanza cargada de riesgo: en el *Desierto* en el cual viven, estos desheredados deben la mayor parte de las veces decidir sin poder calcular. Para quien tiene fe, y en proporción a la fe, el riesgo no es imprudencia. La exhortación evangélica del Sermón del Monte, a propósito de la confianza en la providencia de Dios, se une, también por íntima evocación de los textos, a la exhortación a la valentía, a la superación de todo temor (Mt 10,16-23; Lc 12,29). Quien es ferviente en el bien no debe temer (1Pe 3,14). El Señor, pastor que conduce al viandante, es también roca de defensa y fuente de seguridad (Sal 23,2-5; 91; Prov 3,25-26).

2) *Estímulo a la solidaridad y a la acción*

El A. T. recoge justamente en el camino del desierto, las primeras experiencias comunitarias de Israel. El memorial pascual tiene una función esencialmente comunitaria, sea en la economía del A. T. como en la del N. T.

J. Steinmann, hablando de la espiritualidad del desierto, ha puesto de relieve cómo, justamente al camino por el desierto, la Biblia une las primeras formas de ejército, como en el entero complejo ritual

levítico: el encuentro para la defensa común y el encuentro para la adoración común tienen en ese lugar un ámbito particularmente vital.

Para completar tal observación, se puede recordar que en otra situación de desierto, a lo largo de otro camino (el del exilio), se consolidó la comunidad judía y nació aquella institución comunitaria que es la sinagoga, fuerza y sostén del judaísmo hasta nuestros días. También aquí estamos frente a valores que las vicisitudes migratorias continúan animando y haciendo crecer en los fieles que las viven. Todavía más que las necesidades comunes, es la fe común que espontáneamente une a cuantos caminan juntos. Para el creyente, que sufre el drama de la *diversidad* o de la *discriminación*, nada será más espontáneo que el *encuentro* en torno al Dios de todos.

Es sintomático que la Biblia vea en la experiencia de Egipto, por ende en la experiencia de la emigración (Deut 10,19; 24,17-22; Ex 22,20-26; 23,9; Lev 19,34), la primera vía para descubrir al *prójimo* en el vínculo al Padre común. Será espontáneo confiar a este Padre la propia defensa.

Análogamente a cuanto hemos hecho notar para el Israel del desierto, también para los cristianos en migración, organizaciones comunitarias de defensa o solidaridad social se unen muy fácilmente a expresiones de la común fe religiosa. Las comunidades que tienen en juego la existencia y por la existencia luchan, tienden en primer lugar a garantizarse la protección de Dios.

Esto no dispensa a los interesados de un fuerte empeño personal, al contrario, lo estimula. El desierto y el exilio, con sus asperezas, han estimulado a Israel a desarrollar todas sus energías, y las vicisitudes vividas por millones de migrantes es para ellos mismos palestra para el desarrollo de sus recursos naturales, escuela de aquella sabiduría práctica que lleva al hombre, si bien confía en Dios, a poner todo de su parte para el feliz éxito de su camino. Notas características de esta sabiduría, ya hechas notar por el A.T. y recibidas por el N.T., son particularmente: prudencia, laboriosidad

parsimonia, recto uso del tiempo, discernimiento, humildad, laboriosa e imparcialidad (Rom 16,19; Ef 5,15-17; Col 5,5; Sant 3,13,17), virtudes que encuentran en la vida laboriosa de los migrantes, terreno particularmente fecundo y estimulante.

En efecto se trata a menudo de individuos y comunidades que deben reconstruirse una existencia nueva, en un mundo nuevo, sin la garantía de estructuras existentes y sólidas. De aquí deriva lo que nos muestra la experiencia: los ambientes de migración son ámbito de progreso. Por lo general, esta necesidad de supervivencia lleva a individuos y grupos transplantados a desarrollar una vitalidad superior en todas las expresiones más significativas de la vida y de la cultura y, para muchos, sólo la emigración ha sido la vía decisiva para el éxito.

La nube que guiaba a los hebreos en el camino del desierto (Ex 13,21-22) y los iluminaba en la noche (Ex 40,38; Núm 9,15-23), en forma de sabiduría ha tomado cuerpo en Cristo (Col 2,3) y habita en forma definitiva en medio de nosotros (Jn 1,14). De Cristo, sabiduría en persona, el cristiano puede y debe pedir luz para toda circunstancia de su camino (Ef 1,17; Col 1,9; Sant 1,5); es la sabiduría, como lo ha demostrado en el calvario; sabe trocar en *vías de vida* aquellas que son las *vías de la muerte* (1Cor.1,21-30).

3) *Una crítica a la sabiduría humana*

Las exigencias fundamentales de vida, que tan a menudo determinan las migraciones, hacen de ésta una dramática denuncia de injusticias y de profundas carencias en las estructuras humanas.

La unidad de la familia humana, que las migraciones ponen de manifiesto cada vez con mayor énfasis, acusa y condena los profundos desniveles de los que las mismas migraciones se originan. Nada como las migraciones ponen al descubierto las grandes llagas del subdesarrollo y de la explotación del hombre. Por lo tanto, no es exagerado ver en las migraciones mismas una función sapiencial, función, desde este punto de vista, negativa, mas no por eso menos

esencial. Reconocer la íntima insuficiencia de las sapiencias realidades humanas es, de hecho, el primer paso hacia la verdadera sabiduría, la de Dios: "Si alguno entre vosotros se cree sabio según este mundo, hágase necio, para llegar a ser sabio" (1Cor 3,18).

Pero las migraciones en sí mismas tienen una función sapiencial crítica también y sobre todo en relación a sus realizaciones más positivas.

Ciertamente es positivo que las migraciones, con el acercarse a los individuos y a los pueblos, contribuyan a hacer de la familia humana una unidad siempre más viva, operante y copartícipe; y es positivo que las mismas migraciones, con la unidad de la familia humana, pongan de relieve también su esencial variedad y diversificación. Sin embargo, a este respecto, la dinámica misma de las migraciones se detiene y se hace llamada: para que la unidad en la variedad y la variedad en la unidad, de ideal venga a ser realidad; y para que la unidad conocida y aceptada por la familia humana venga a ser unidad vivida y consciente, es necesario que *toda sabiduría humana se deje integrar y purificar en la sabiduría suprema, la de la cruz; dicho de otra manera:*

Es necesario que todas las realizaciones humanas en campo social, económico y político se dejen purificar por la sabiduría infinitamente superior a toda otra (Ef3,18), la sabiduría del amor de Cristo.

En este amor, las *vías* de sabiduría del A.T. vienen a ser *Vía por Excelencia* (1Cor.12,31). A su vez las migraciones, haciendo ver la insuficiencia de toda realización humana y estimulando a la superación de todo egoísmo y de todo exclusivismo, vienen a ser *Vías de Cruz* y, por ende, *Vías de Sabiduría*, por las cuales los hombres maduran siempre más en la unidad.

CAPITULO III

LAS MIGRACIONES Y LA PASTORAL MIGRATORIA EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

*Mons. Carlos Talavera Ramírez
Obispo de Coatzacoalcos, México*

1. LA DOCTRINA SOCIAL SOBRE LAS MIGRACIONES

a. Introducción

La Iglesia parte siempre de la Palabra de Dios y de la Tradición para elaborar su doctrina social y aplica estas enseñanzas a las circunstancias en que se está viviendo. A lo largo de la historia de la Iglesia podemos ver que la doctrina es siempre la misma, pero que adquiere nuevas modalidades con el pasar de los tiempos. La Iglesia pone empeño en vivir esa doctrina que enseña; en ella se inspira para dar atención pastoral a los migrantes y refugiados y de su vivencia obtiene datos que le ayudan a hacer progresar esa doctrina. En esta exposición veremos, como me lo pide el título que me han encargado desarrollar, cuál es la acción pastoral que la Iglesia pide y da a los que han tenido que huir de sus propios países.

La Iglesia parte de la Sagrada Escritura para dar su Doctrina Social. Por eso nunca da doctrina si no encuentra en la Palabra de Dios

inspiración y el pensamiento divino al respecto. En lo que se refiere al refugiado, la Iglesia ha sido muy clara, como lo es la Biblia tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Nos dice la Sagrada Escritura que Dios mandó a Israel que, acordándose que en otro tiempo había sido extranjero en Egipto (Ex 23,9), no maltratara a los extranjeros (Ex 22,20), no se contentara con practicar con los forasteros residentes la hospitalidad que otorgaba a los “nokrim” (extranjeros de paso) (Gén 18,2-9), sino que los mirara como a gente de su pueblo y los amara como a sí mismo (Lev 19,34), pues “Dios ama al extranjero a quien da pan y vestido” (Deut 10,18) y manda que se les dé oportunidad de tener alimento (Lev 19,10 y 23,22); pide así mismo a Israel que los trate con un estatuto jurídico análogo al suyo (Deut 1,16 y Lev 20,2); y los obliga a participar en la ceremonia de la Pascua (Ex 12,49; Num 9,14), aplicando la misma ley que a Israel, sólo no le permitirá comer la víctima pascual (Ex 12,43). Al final de los tiempos, dice Ezequiel, participarán del país con los ciudadanos de nacimiento (Ex 47,22). (cfr. León-Dufour. Vocabulario Bíblico. Art. Extranjero).

En el N.T. Jesús es explícito: “*era forastero y me acogisteis,...era forastero y no me acogisteis*” (Mt 25,35.43). Estas dos frases tan pequeñas como incisivas, muestran ampliamente el pensamiento de Dios para los que emigran a tierras extranjeras y se convierten en la fuente de inspiración para los cristianos.

b. La enseñanza de la doctrina de la Iglesia sobre el hecho migratorio

La enseñanza de los Papas y los documentos de la Santa Sede han desarrollado y aplicado la revelación bíblica a las cambiantes circunstancias de nuestro mundo de este siglo.

1) El derecho de migrar en la voz del Papa Pío XII

Pío XII en 1941, en su radiomensaje con el que quiso celebrar el

cincuentenario de *Rerum Novarum*, defendió el derecho de emigración de la familia diciendo:

“En nuestro planeta, que posee tan extensos océanos, mares y lagos, con montes y llanos cubiertos de nieves y de hielos perpetuos, con dilatados desiertos y tierras inhóspitas y estériles, no faltan sin embargo, regiones y lugares vitales abandonados al capricho vegetativo de la naturaleza y que se prestan al cultivo por la mano del hombre, para sus necesidades y sus operaciones civiles; y más de una vez es inevitable que algunas familias, emigrando de acá y de allá, busquen en otra región una nueva patria. En este caso, según señala la Rerum Novarum, se respeta el derecho de la familia a un espacio vital. Donde esto suceda, la emigración logrará -según a veces confirma la experiencia- su fin natural, esto es, la distribución más favorable de los hombres en la superficie terrestre que se preste para colonias de agricultores; superficie que Dios creó y preparó para el uso de todos” (Radio Mensaje del 1 de junio de 1941.13).

Posteriormente, el mismo pontífice empezó su encíclica *Exsul Familia*. “documento fundamental en estos últimos tiempos” en esta materia, describiendo la situación de los refugiados de todos los tiempos:

“La familia de Nazareth desterrada, Jesús, María y José, emigrantes a Egipto y refugiados allí para sustraerse a las iras de un rey cruel, son el modelo, el ejemplo y el consuelo de los emigrantes y peregrinos de todos los tiempos y lugares y de todos los prófugos en cualquiera de las condiciones en que, por miedo a persecuciones o acuciados por la necesidad, se ven obligados a abandonar la patria, los padres queridos, los parientes y los dulces amigos para ir a tierras extrañas” (EF 1).

En este documento de 1952, el Papa Pío XII dejó claramente

fundamentado y establecido el derecho a emigrar. Asimismo, puso en claro que la ley natural y la revelación cristiana piden que haya una adecuada distribución de los bienes de la tierra para todos los pueblos, de manera que, si hay deficiencias en el país de una persona, ella tiene derecho de emigrar a otro. No dejó de considerar que también debe tenerse en cuenta el bien común del país receptor; sin embargo, por razones de solidaridad humana, las normas cristianas de caridad y justicia favorecen una aplicación amplia de las leyes positivas regulativas de los Estados.

En navidad de ese mismo año de 1952, el Papa habló nuevamente del derecho natural de las personas para emigrar frente a la negativa de algunos estados que alegaban razones de bien común para obstaculizar su entrada al país. Este bien común no debe ser mal entendido o mal interpretado en la práctica, sino que debe ser obligatorio por medidas legales o administrativas.

“...el derecho natural de la persona a no ser impedida en la emigración, no reconocido o prácticamente anulado con el pretexto de un bien común falsamente entendido o falsamente aplicado, pero que disposiciones legislativas o administrativas sancionan y dan por bueno” (Mensaje de Navidad 1952.18).

2) La solidaridad, con los migrantes y sus derechos, según el Papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II

Fue después cuando el Papa Juan XXIII puso nuevamente en claro el derecho de todos los hombres a emigrar de su propio país y establecerse en otro por causas justas:

“Ha de respetarse íntegramente también el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, a emigrar hacia otros países y fijar allí su domicilio. El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no

impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia universal, común a todos los hombres” (Pacem in Terris 25).

El mismo Papa habla con dolor de “quienes se ven expulsados de su patria por motivos políticos” reconoce que esta “multitud de exiliados... se ve acompañada constantemente por muchos e increíbles dolores” y pone de manifiesto la actitud de los gobernantes que no reconocen los derechos a la auténtica libertad del hombre dentro de las fronteras de sus países. Pidió también la igualdad de derechos para los trabajadores nativos y para los inmigrantes y también pidió que hubiera migración de los capitales, en lugar de que la gente trabajadora tuviera que buscar al capital. En su encíclica PT dice:

“La multitud de estos exiliados, innumerables sin duda en nuestra época, se ve acompañada constantemente por muchos e increíbles dolores. Tan triste situación demuestra que los gobernantes de ciertas naciones restringen excesivamente los límites de la justa libertad, dentro de los cuales es lícito al ciudadano vivir con decoro una vida humana. Más aún: en tales ocasiones, a veces, hasta el derecho mismo a la libertad se somete a discusión o incluso queda totalmente suprimido. Cuando esto sucede, todo el recto orden de la sociedad civil se subvierte; porque la autoridad pública está destinada, por su propia naturaleza, a seguir el bien de la comunidad, cuyo deber principal es reconocer el ámbito justo de la libertad y salvaguardar santamente los derechos.

Por esta causa, no está de más recordar aquí a todos que los exiliados políticos poseen la dignidad propia de la persona y se les deben reconocer los derechos consiguientes, los cuales no han podido perder por haber sido privados de la ciudadanía en su nación respectiva.

Ahora bien, entre los derechos de la persona humana debe contarse también el de que pueda lícitamente cualquiera

emigrar a la nación donde espere que podrá atender mejor a sí mismo y a su familia. Por lo cual es un deber de las autoridades públicas admitir a los extranjeros que llegan y, en cuanto lo permita el verdadero bien de su comunidad, favorecer los propósitos de quienes pretenden incorporarse a ella como nuevos miembros. Por estas razones, aprovechamos la presente oportunidad para alabar públicamente todas las iniciativas promovidas por la solidaridad humana o por la caridad cristiana, y dirigidas a aliviar los sufrimientos de quienes se ven forzados a abandonar sus países” (PT 104 a 107).

Y en seguida el Papa resalta de manera clara el valor de las instituciones que promueven este mejoramiento de los migrantes: “No podemos dejar de invitar a todos los hombres de buen sentido a alabar las instituciones internacionales que se consagran íntegramente a tan trascendental problema” (PT 108).

El Concilio Vaticano II en sus documentos insiste sobre todo en la justicia internacional. El pronunciamiento más vigoroso se hace para mostrar la unión entre la migración y la justicia social:

“La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una economía progresiva, se ordene de una manera que se eviten la inseguridad y la estrechez de vida del individuo y de su familia. Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda la discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarlos para que traigan junto a sí sus familiares, se procuren un alojamiento decente y favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge” (Gaudium et Spes 66).

3) *Llamada del Papa Pablo VI para la pastoral en el fenómeno migratorio*

El 15 de agosto de 1969 el Papa Pablo VI dio a la Iglesia una carta, la Pastoralis Migratorum Cura; a los ocho días, la Congregación para los Obispos promulgó las normas relativas en una instrucción que forma un solo documento con el anterior; en él se hacen notar los cambios habidos en los patrones de migración: la movilidad humana tiene un ritmo más acelerado, aparece cada día más clara la interdependencia de todos los pueblos, hay una tendencia a favorecer la unidad jurídica y política de la familia humana; en todo esto “es fácil descubrir el Espíritu de Dios que con admirable Providencia dirige el curso de los tiempos y renueva la faz de la tierra”. Puso al día también la posición de la Iglesia, de acuerdo con los cambios acusados por el Concilio Vaticano II:

La Iglesia “porque se siente real e íntimamente solidaria con el género humano y con su historia, muestra una especial y continua solicitud hacia aquellos hijos suyos que, por un motivo u otro dejan su propia casa y se van a otras regiones. Cumpliendo fielmente el mandato recibido de lo Alto, no sólo se esfuerza por ofrecer a todos los migrantes el consuelo de la religión, sino que se empeña activamente en que sean definidos y respetados los derechos de la persona humana y los fundamentos de la vida espiritual” (Pastoralis Migratorum Cura 4).

Las Instrucciones que acompañaron al documento vuelven a recordar algunos principios generales sobre el derecho a la emigración, la función social de todos los bienes y el valor del pluralismo. Nos dan una nueva definición de migrante que es más extensiva que la usada en documentos anteriores: “En el concepto de migrantes se comprenden todos los que por algún motivo se encuentran viviendo fuera de su patria o de su propia comunidad étnica y por necesidades verdaderas tienen necesidad de una asistencia particular” (Citado en la Pastoralis Migratorum Cura 15).

Pertencen pues a los grupos marginales, a la gente sin voz, son parte de los pobres en bienes materiales y sociales de los que Yahvé dice en el Exodo: "He visto el estado miserable de mi pueblo...He escuchado su petición de ser liberados de los esclavizadores. Sí, estoy bien consciente de sus sufrimientos, decido liberarlos" (Ex 3,1.7).

En el nuevo documento hay un balance entre los derechos y los deberes de los inmigrantes, de los países y de los gobiernos: al derecho de emigrar corresponde el deber de servir al progreso de la propia comunidad de origen, especialmente en los países en desarrollo (Un ejemplo es el problema de la "fuga de cerebros" sin razones suficientes); el derecho de ser admitidos como inmigrantes está limitado por el bien común del país de inmigración; al derecho de inmigración corresponde el deber de adaptarse al nuevo ambiente; al deber de servir al bien común en el país de emigración corresponde el deber del Estado de crear puestos de trabajo en el país de emigración.

Por su parte, el Papa Pablo VI, el año 1971, en su carta apostólica Octogesima Adveniens nos habla de una causa particular de la migración:

"Pensamos también en la precaria situación de un gran número de trabajadores emigrados, cuya condición de extranjeros hace tanto más difícil, por su parte, toda reivindicación social, no obstante su real participación en el esfuerzo económico del país que los recibe. Es urgente que se sepa superar, con relación a ellos, una actitud estrictamente nacionalista, con el fin de crear en su favor una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca su integración, facilite su promoción profesional y les permita el acceso a un alojamiento decente, adonde, pueda venir, si es posible, su familia...Es deber de todos -y especialmente de los cristianos (cf. Mt 25, 35)- trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una

paz duradera: no podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios..." (Nostra aetate 5 -Pastorales Migratorum Cura 4).

En 1973, el 17 de octubre, al finalizar el Congreso Europeo sobre Trabajo Pastoral en favor de los Migrantes, el Papa Pablo VI dio un nuevo paso en el estatuto en favor de los migrantes:

"Este Estatuto, que puede contener variaciones de un país a otro, garantizará los derechos de los migrantes respecto a su personalidad, a la seguridad de trabajo, a su entrenamiento vocacional, a su vida familiar, a la escolaridad de sus hijos adaptada a sus necesidades, a la seguridad social, a la libertad para hablar y para asociarse" (Pastoralis Migratorum Cura 15).

4) *El Papa Juan Pablo II y los consejos pontificios frente a la situación de los migrantes y refugiados*

Juan Pablo II en la encíclica sobre el trabajo, del 14 de septiembre de 1981, partiendo de la dignidad del trabajador, se refirió a los trabajadores inmigrantes en estos términos tan importantes como prácticos:

*"Es menester, finalmente, pronunciarse, al menos sumariamente, sobre el tema de la llamada **emigración por el trabajo**. Este es un fenómeno antiguo, pero que todavía se repite, y tiene, también hoy, grandes implicaciones en la vida contemporánea. el hombre tiene derecho a abandonar su país de origen por varios motivos -como también a volver a él- y a buscar mejores condiciones de vida en otro país. Este hecho, ciertamente, se encuentra con dificultades de diversa índole; ante todo, constituye, generalmente, una pérdida para el país de que se emigra. Se aleja un hombre y, a la vez, un miembro de una gran comunidad que está unida en la historia, la*

tradición, la cultura, para iniciar una vida dentro de otra sociedad unida por otra cultura y muy a menudo también, por otra lengua. Viene a faltar en tal situación un sujeto de trabajo que con esfuerzo del propio pensamiento o de las propias manos podría contribuir al aumento del bien común en el propio país; he aquí que este esfuerzo, esta ayuda, se da a otra sociedad, la cual, en cierto sentido, tienen a ello un derecho menor que la propia de origen.

Sin embargo, aunque la emigración, bajo cierto aspecto, es un mal, en determinadas circunstancias es, como dice, un mal necesario. Se debe hacer todo lo posible -y ciertamente se hace mucho- para que este mal, en sentido material, no comporte mayores males en sentido moral; más aún, para que, dentro de lo posible, comporte e incluso un bien en la vida personal, familiar y social del emigrado en lo que concierne tanto al país donde llega como a la patria que abandona. En este sector, muchísimo depende de una justa legislación en particular cuando se trata de los derechos del hombre dedicado al trabajo. ...lo más importante es que el hombre que trabaja fuera de su país natal, como emigrante o como trabajador temporal, no se encuentre en desventaja, en el ámbito de los derechos concernientes al trabajo, respecto a los demás trabajadores de aquella determinada sociedad. La emigración por motivos de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en ocasión de explotación económica o social. En lo referente a la relación del trabajo con el trabajador inmigrado, deben valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador de aquella sociedad. El valor del trabajo debe medirse con el mismo metro y no en relación con las diversas nacionalidades, religión o raza. Con mayor razón, no puede ser explotada una situación de coacción en la que se encuentra el emigrado. Todas estas circunstancias deben ceder absolutamente -naturalmente, una vez tomada en consideración su cualificación específica- frente al valor fundamental del trabajo, el cual está unido con la dignidad de la persona humana.

Una vez más, se debe repetir el principio fundamental: la jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo, exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital" (OA 17).

En 1983, la Comisión Pontifica para la pastoral de las Migraciones dio una carta circular titulada "La solicitud Pastoral" en la que hace ver que para resolver los problemas de los refugiados, que en lugar de decrecer aumentan en número en el mundo y constituyen "uno de los aspectos más emblemáticos y dramáticos de este siglo", es necesario el compromiso de toda la comunidad internacional. Sus causas son múltiples: "las guerras, los desastres ecológicos, el hambre, los regímenes totalitarios, la intolerancia ideológica, las represiones, las persecuciones". Señala someramente otros problemas anejos a la migración:

"El choc provocado por la huída, que engendra agresividad, sentido de culpa o apatía; la soledad afectiva; el ansia y la angustia por la ignorancia absoluta de la suerte de los familiares; la desilusión por ver que aún está lejos el refugio soñado; el impacto del nuevo ambiente cultural y de las diversas mentalidades; el derruirse de los ideales y de los propios puntos de vista; el deterioro del sentido religioso frente a las ideologías contrastantes y otras adversidades" (La solicitud Pastoral 3).

Y adelante nos hace ver que aunque hay países, no todos, que han firmado la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, que es el único instrumento a nivel mundial para identificar a los refugiados, sin embargo no se cumple con frecuencia:

"Lamentablemente, respecto a los refugiados se nota un cuadro jurídico insuficientemente adecuado al creciente flujo y que, sobre todo, no responde, en la legislación, a la salvaguarda de los inalienables derechos humanos constitutivos de la persona que muchos Estados han escrito y defendido expre-

samente en las declaraciones internacionales, pero que no siempre encuentran una contraparte en la legislación y en la praxis nacional...No existe hoy ningún acuerdo internacional en materia de asilo territorial" (La solicitud Pastoral 10).

El documento hace notar, consiguientemente, un nuevo género de refugiados:

"La consecuencia de este vacío jurídico es evidente: es una zona gris entre el "refugiado" y el "emigrante". Son los llamados "refugiados de facto" o ilegales (refugiados "económicos", emigrantes irregulares, disidentes políticos y otros) que, por motivos que van desde lo político hasta lo social, lo económico y lo cultural y aun otros, están fuera de su país de origen y no pueden o no intentan regresar a él. La suerte de estos es aún más desesperada que la de los refugiados propiamente dichos, en cuanto que, salvo algunas excepciones, no gozan de ninguna protección jurídica efectiva ni en el orden de la organización internacional, ni del país de origen, ni del país en el que residen en situación precaria y con frecuencia ilegal o hasta clandestina" (La solicitud Pastoral 11).

El mismo Papa Juan Pablo II en su mensaje para la Cuaresma de 1990 nos dijo:

"Los refugiados, hombres sin patria, buscan acogida en otros países del mundo, nuestra casa común; pero sólo a pocos de ellos les es dado volver a su país de origen debido a los cambios en la situación interna; para los demás se prolonga una dolorosísima situación de éxodo, de inseguridad y de ansiosa búsqueda de una adecuada ubicación. Entre ellos se encuentran niños, mujeres, viudas, familias frecuentemente divididas, jóvenes frustrados en sus esperanzas, adultos erradicados en su profesión, privados de todos sus bienes materiales, de la casa, de la patria.

Frente a la amplitud y gravedad del problema, todos los hijos de la Iglesia deben sentirse interpelados como seguidores de Jesús que quieren también sufrir la condición de refugio y en la calidad de portadores de su Evangelio. Por otra parte, Cristo mismo, en aquella conmovedora página evangélica, se ha querido identificar en cada uno de los refugiados: "Era extranjero y me habéis hospedado...Era extranjero y no me habéis hospedado" (Mt 25,35-43). A vosotros, por tanto, a cada uno individualmente y a cada comunidad de la Iglesia Católica, dirijo mi apremiante exhortación para buscar todas las posibilidades existentes con nuevas miras a socorrer a los hermanos refugiados y desplazados, organizando adecuadas obras de acogida para favorecer su plena inserción en la sociedad civil, mostrando apertura y calor humano".

Y termina diciendo:

"Crece el número de refugiados y la posibilidad de acogida y asistencia se muestra insuficiente" (Mensaje de Cuaresma 1990).

El Pontificio Consejo Cor Unum, organismo del Papa destinado a coordinar la Pastoral social en la Iglesia Universal, ha tratado de manera especial el problema de los refugiados. Para su trabajo tiene estrecho contacto con organismos internacionales como al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con quien tuvo un encuentro a alto nivel el pasado 5 de junio, en el que llegaron a conclusiones de orden práctico de importancia para la cooperación y coordinación de servicio, reconociendo la identidad, misión y mandato de cada una de las partes.

El año pasado, el Papa Juan Pablo II, en su mensaje dirigido por ocasión de la Jornada Mundial del Migrante, hablando del rechazo que algunos países tienen para los refugiados, dice:

"Se trata ciertamente de una condición que, en su sentido de

justicia y de obligatoria solidaridad, el creyente rechaza y combate. Esto lo hace con espíritu cristiano, sin recorrer los caminos de la violencia y del odio. Recuerdo, por lo demás, que, como no existe ninguna persona inútil, en cuanto imagen de Dios y participe de la vida de Cristo, así no existe un solo sufrimiento inútil desde que el Hijo de Dios hizo de él un instrumento de redención y de vida. Se puede combatir la injusticia con el sufrimiento por la justicia. La construcción de la civilización del amor, en la que también el migrante debe colaborar, se funda en la búsqueda activa, constante y paciente del bien, a pesar del mal: "más vale padecer por obrar bien, si esa es la voluntad de Dios, que obrar el mal" (1 Pedro 3,17). Los emigrantes pueden así dar testimonio de la cruz del Señor, que asumió todo dolor humano y le confiere un valor de ofrenda y de rescate" (PT 104 a 107).

c. Resumen de todo este conjunto de enseñanzas

- 1) La Doctrina Social de la Iglesia reconoce en los migrantes a los seres marginados e importantes que viven fuera de su tierra o comunidad étnica y necesitan especial atención por su necesidad real. Reclama para el ser humano el derecho de emigrar de su país de origen hacia aquel lugar en que pueda gozar de todos sus derechos, especialmente de aquellos que, por alguna circunstancia, le han sido conculcados.
- 2) En especial, los refugiados son los hombres sin patria que buscan acogida en otros países del mundo que es nuestra casa común.
- 3) El fundamento de este derecho lo encuentra radicalmente la Iglesia en los hechos de que la tierra es casa de todos y los bienes materiales tienen un destino universal. Pero también en el hecho de la interdependencia creciente de los pueblos de la tierra, que manifiesta la solidaridad original y natural del género humano.

- 4) Este derecho no debe ser impedido o anulado por pretextos de bien común mal entendido. Las autoridades públicas deben admitir a los extranjeros que vengan a trabajar, e incorporarlos en la comunidad nacional. El solo límite a este derecho es el bien común verdadero del país de inmigración.
- 5) Se requiere una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca la integración de los migrantes, facilite su promoción profesional y les permita el acceso a alojamiento decente para su familia.
- 6) No debe encontrarse en desventaja el trabajador migrante con respecto a los demás trabajadores de la sociedad a la que llega el migrante.
- 7) No debe ser explotada la situación de coacción a la que se encuentra sometido ordinariamente el emigrado.

La Iglesia ha afirmado constantemente el derecho a emigrar, ha enseñado que la creación es poseída en común por toda la humanidad y que los nacionalismos tienen límites. Su objetivo último ha sido el asegurar a cada persona su crecimiento hasta la plenitud de la medida de Cristo. Los inmigrantes recuerdan, por tanto, a la comunidad cristiana y a todas las personas de buena voluntad, la doble aspiración urgente de la sociedad de hoy: el desarrollo y la realización de la persona, por un lado, y las justas relaciones entre los países por otro lado. Porque tanto las personas pobres, como los países pobres tienen derecho a participar en el progreso y en el gozo de una vida ordenada.

La visión que la Iglesia tiene del llamado sobrenatural de la persona humana, da la respuesta adecuada a los problemas y sufrimientos que afectan a los inmigrantes. Por otra parte, esa visión universal suya respeta y apela a la pluralidad de respuestas en la línea de las necesidades locales: "Las comunidades cristianas tienen que analizar con objetividad las situaciones propias de su país" (LE.23).

Esta demanda de nuestra fe pide que la comunidad haga frente a las necesidades urgentes y concretas de los inmigrantes dentro de nuestros linderos.

2. LA PASTORAL MIGRATORIA

Orientaciones y solicitudes pastorales prácticas con los migrantes según los documentos de la Iglesia

El documento titulado *El Cuidado Pastoral de los Migrantes*, de acuerdo con las reformas del Concilio, tomando en cuenta el principio de colegialidad, la responsabilidad primaria de los pastores que tienen el cuidado territorial de las almas, el papel de los religiosos y religiosas y la participación activa de los laicos en espíritu misional y ecuménico, señala a la Curia Romana sus cometidos; pide a las Conferencias Episcopales que den atención a los migrantes, exiliados, prófugos, etc. y provean a su asistencia espiritual; que deleguen a un sacerdote o una comisión para estudiar y organizar dicha asistencia; que promuevan obras para acoger fraternal y pastoralmente a los migrantes; que se prepare y ayude espiritualmente a los migrantes para adaptarse a la nueva situación y que demuestren ese celo también con los no cristianos. También pide que se exhorte a los institutos religiosos y a los laicos para que tomen parte en esas iniciativas; que se organicen encuentros nacionales e internacionales con este objetivo y que se tengan contactos oportunos con los organismos nacionales e internacionales que se ocupan de estos asuntos. También pide que se celebre anualmente el día del migrante para que:

“los miembros del pueblo de Dios, cada uno según su propia condición, a la luz del designio divino de salvación, conozcan mejor sus deberes, tomen parte en la responsabilidad de sostener las obras a favor de los migrantes, y todos los fieles alcancen, por su oración, nuevas vocaciones misioneras” (OA.50).

Muy atenta al bien de los migrantes y partiendo de experiencias

antes probadas, pide que los Obispos de los lugares de salida establezcan una oficina para los migrantes para que los ponga en contacto con las oficinas de los lugares de llegada. Por lo demás, a los párrocos les recuerda su deber de atender a todos los que se encuentran en su territorio; y especialmente deben buscar sacerdotes que hablen la lengua de los migrantes, sin dejar de lado la asistencia espiritual a los cristianos no católicos y a los no cristianos. Para todos estos trabajos son muy necesarios los institutos religiosos; pero,

“La Iglesia, mientras se esfuerza por corresponder a las necesidades pastorales de los migrantes, exhorta calurosamente a todo el pueblo de Dios, y en particular a los fieles laicos sensibles al compromiso apostólico, a que, cumpliendo con ánimo generoso las tareas que han asumido, se dediquen a renovar el mundo y a realizar lo que piden la verdad, la justicia y la caridad” (Pastoralis Migratorum Cura 24). Las migraciones, desde el punto de vista de los que dejan la patria y desde el de aquellos que reciben a los extranjeros traen consigo siempre una nueva forma de convivencia con personas antes desconocidas. Aquí es donde empieza la labor de los laicos: la de acoger a los migrantes como hermanos y reconocerlos, no como “simples instrumentos de producción”, sino como seres dotados de dignidad humana y constructores de una convivencia humana más amplia. Hay problemas anexos a las migraciones, los de casa, trabajo, seguridad social y los que se derivan de la raza, lengua y civilización. Por eso los laicos deben actuar de manera que esos problemas sean resueltos conforme a las exigencias de la caridad junto con la justicia y la equidad, para que al progresar la economía de los pueblos, “no se haga incierta y precaria la vida de cada uno de los hombres y de las familias” (GS.66). Toca especialmente a los laicos esforzarse porque estos derechos, especialmente por lo que respecta a la unidad de la familia, sean reconocidos y tutelados también en la legislación civil, y que se elimine toda discriminación en este campo”.

“No menos necesaria es la colaboración de los laicos en la promoción de la evangelización de los migrantes. ...Al presentarse la ocasión, no deben dejar de difundir, según el modo propio de los laicos, la palabra de Dios en los varios grupos étnicos. Todo esto se hace aún más necesario donde, por la lejanía o la dispersión de los asentamientos, o por la escasez del clero de su nación o del lugar, los migrantes se encuentren privados de asistencia religiosa”.

“Especial solicitud deben tener los jóvenes que frecuentan la universidad. Porque a los laicos se les presentan ocasiones oportunas que se escapan frecuentemente al capellán o al misionero: llevando una vida verdaderamente católica y demostrando un celo auténtico sincero, “como ciudadanos con los otros ciudadanos, según la competencia específica y bajo la propia responsabilidad” (Apostolicam Actuositatem 10), pueden completar eficazmente lo que falta a los hermanos en el sacerdocio” (Pastoralis Migratorum Cura 56).

También se pide a los laicos que ejercitan funciones públicas y a los que tienen influencia sobre la opinión pública a que tomen su parte en el beneficio de los migrantes. Desea el documento que se les ayude a completar su formación profesional y a que participen en el apostolado laico.

Más recientemente, en la Carta circular llamada *“La Solicitud Pastoral”*, se recuerdan las palabras del Santo Padre del 22 de diciembre de 1979:

“La Iglesia tiene derecho y el deber de intervenir si quiere permanecer fiel a su misión, que, en Cristo nacido por nosotros, se dirige a la salvación de todo el hombre y de cada hombre; ...dondequiera que sufra un hombre allí debe estar la Iglesia a su lado” (Pastoralis Migratorum Cura 57 y 58). “La Iglesia Católica considera obra esencial suya el ayudar a los refugiados” (junio de 1982).

En virtud de ese derecho la Iglesia orienta constructivamente a los refugiados: “es necesario organizar la ayuda internacional, ayuda que no dispone a los refugiados mismos de tener cuidado de sí mismos, porque también este es un camino de dignidad” (25 de agosto de 1982), (Pastoralis Migratorum Cura 15)).

Y en otras normas pastorales pide el documento la colaboración entre los organismos eclesiales; que la ayuda no sea sólo de pan, sino también de la Palabra de Dios; que la ayuda sea efectiva y rápida porque “la situación de los refugiados es con frecuencia precaria: una intervención inmediata puede significar la salvación de vidas humanas”. Por otra parte, al lamentar la situación en que viven tantos niños refugiados, invita a protegerlos en su desarrollo no sólo físico sino también psíquico y espiritual, de modo que lleguen a realizarse sus dotes y actitudes “en una atmósfera de confianza y seguridad, de modo que en su ánimo florezca la convicción de que ha sido vencida la soledad”. Con no menor respeto y cuidado deben ser tratados los adultos “respetando su libertad de conciencia, tradiciones, cultura y el propio patrimonio espiritual”.

Este año 1990, en el mensaje del Papa para la Jornada Mundial del Emigrante, nos hace tomar conciencia del ataque del proselitismo de las sectas:

“...la expansión de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos concentra sus esfuerzos en algunos sectores estratégicos: entre estos están las migraciones. Por la situación de desarraigo social y cultural, y por la inestabilidad en que se hallan, los emigrantes suelen ser presas de métodos insistentes y agresivos. Excluidos de la vida social del país del origen, extraños a la sociedad en que se insertan, obligados a menudo a moverse fuera de un ordenamiento objetivo que defienda sus derechos. Los emigrantes pagan la necesidad de ayuda y el deseo de salir de la marginación, en la que están confinados de hecho, con el abandono de su fe. Es un precio que ningún

hombre respetuoso de los derechos humanos debería pedir o aceptar. Al emigrante no sólo se le hiere en su dignidad humana, sino también en su positiva y respetuosa colocación en el ambiente social que los acoge. Y, desde luego, no dan muestras de honradez y sensibilidad aquellos que, aun teniendo el deber de aliviar en el emigrante el trauma de la desorientación causada por el impacto con un mundo extraño a la propia cultura, se acercan a él en un momento de profundo malestar para engañarlo e instrumentalizarlo” (EF 1).

Por eso el Papa llama a una actividad evangelizadora y catequética para con los refugiados: “El emigrante tiene derecho a ello y la Iglesia tiene el deber de ayudarle también en eso”. Estas directivas pastorales abren horizontes muy amplios a la actividad de los católicos. Si realizamos estas obras, no sólo hacemos un favor a los necesitados: nosotros mismos somos contruidos cuando realizamos la solidaridad con nuestras actividades. La presencia de Dios en nosotros, que es la caridad, se realiza mediante las obras concretas realizadas por la fe. La juventud necesita el encuentro con esa otra cara del mundo que ordinariamente no ve y que son los necesitados, los que no tienen hogar, los que no tienen patria y los desechados por todos. En este encuentro tendrá la oportunidad de crecer en caridad, que es el distintivo del cristiano. Se aprende a ser hombre luchando por construir hombres. La juventud hoy, en nuestra América Latina, puede y debe luchar porque a los refugiados y a los emigrantes económicos les sean reconocidos sus derechos y puedan así realizar su vida humana y la de los suyos conforme a la voluntad de nuestro Padre Dios.

Antes de terminar, quiero rendir homenaje de admiración y respeto al Padre Pire, pionero del trabajo entre Refugiados. El P. Pire, Capellán del Ejército en la Segunda Guerra Mundial, profundamente conmovido por la situación en que se encontraban los ancianos e inválidos refugiados de guerra, visitó Austria y como consecuencia de esa visita organizó la primera ayuda a los refugiados. En septiembre de 1958, fundó en Huy, Bélgica, el primer asilo del

mundo para ancianos refugiados. En septiembre de 1958 le fue concedido el premio Nobel de la Paz. Al entregárselo, Gunnar Jan dijo: “El Comité Nobel, de Sterling, noruego, ha otorgado este año el Premio Nobel de la Paz al reverendo Padre dominico belga Georges Pire, por su acción de ayuda a los refugiados para salir de los campos y encontrar una vida de libertad conforme a la dignidad humana”. Decía entonces el Padre Pire: “Durante quince años, pasados al servicio de los refugiados, he llegado a dos conclusiones: Por una parte, la deshumanización completa que produce en los refugiados la vida de los campos destinados para ellos. Yo he dado la siguiente definición del refugiado: *un sin-patria, vacío y deshumanizado*. Por otra parte, la necesidad de una reintegración humana completa de los refugiados en la sociedad. Es cierto que en muchos casos la patria perdida permanecerá perdida, pero es necesario evitar siempre el creer que se ha resuelto el problema de los refugiados con sólo asegurarles una reintegración económica”. Como podemos apreciar, el Padre Pire emprendió su obra con el hondo sentido de la Doctrina Social de la Iglesia especialmente en lo que respecta a la Libertad y la Dignidad humana.

“Crece el número de refugiados, y la posibilidad de acogida y asistencia se muestra insuficiente”, decía con razón Juan Pablo II; pero también es cierto que, si tanto la Iglesia como las Instituciones Internacionales se han preocupado por este problema y han actuado para solucionarlo en la medida de sus posibilidades, también es cierto que actualmente, para América, tanto del Norte, como del Centro y del Sur, el problema es un reto que nos debe mover a actuar precisamente en estas circunstancias que se presentan favorables para el amor, la fraternidad, la justicia y la paz.

INDICE

Presentación	3
Abreviaturas	5

CAPITULO I

LAS MIGRACIONES EN AMERICA LATINA	7
1. Principales flujos en América Latina	7
a. Migraciones internas	7
b. Migraciones fronterizas	9
c. Migraciones internacionales	10
2. Características socioeconómicas de los migrantes	12

CAPITULO II

LECTURA Y REFLEXION BIBLICA DEL FENOMENO MIGRATORIO	15
Introducción	15
1. Dos presupuestos fundamentales - criterios hermenéuticos	16
a. La vida cristiana tiene su orientación en la Sagrada Escritura	16
b. Las tradiciones del hombre moderno frente a los hechos considerados por la tradición bíblica	22

2. Dimensión teológica de las migraciones de hoy	25
a. Consideración de orden general	25
b. El proyecto divino: " Construir un Pueblo Nuevo, un Pueblo de la Alianza"	28
c. Evidenciar una vocación y estimular una ley	36
d. Las tentaciones del desierto	39
e. Las migraciones, escuela de sabiduría práctica para el creyente	43

CAPITULO III

LAS MIGRACIONES Y LA PASTORAL MIGRATORIA EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	51
1. La doctrina social sobre las migraciones	51
a. Introducción	51
b. La enseñanza de la doctrina de la Iglesia sobre el hecho migratorio	52
c. Resumen de todo este conjunto de enseñanzas ..	64
2. La pastoral migratoria - orientaciones y solicitudes pastorales prácticas a los migrantes según los documentos de la Iglesia.	66